

**Somos el Diario de Mayor Circulación de la Región San Martín,
el único con certificación de auditoría de tiraje diario**



Pide tu balón de 10 kg

042 52 5324

996 618 000

970 002 525



**AL MEJOR
PRECIO
S/ 43**

*Válido en Tiendas Promo, racks de Shilcayo Grifo y distribuidores autorizados de Tarapoto y distritos aledaños. No incluye delivery.

HIPERMERCADO

Santa Anita

"Donde siempre encontraras un servicio de calidad"



950458812

noticias@diario-hoy.com.pe

publicidad@diario-hoy.com.pe

Facebook: [diariohoytarapoto](https://www.facebook.com/diariohoytarapoto)

www.diario-hoy.com.pe

Contacto: 999420398 / 999420381

**Diario
HOY**

**Precio:
S/. 0.30**

Edición N° 5,497

Domingo, 23 de agosto de 2026

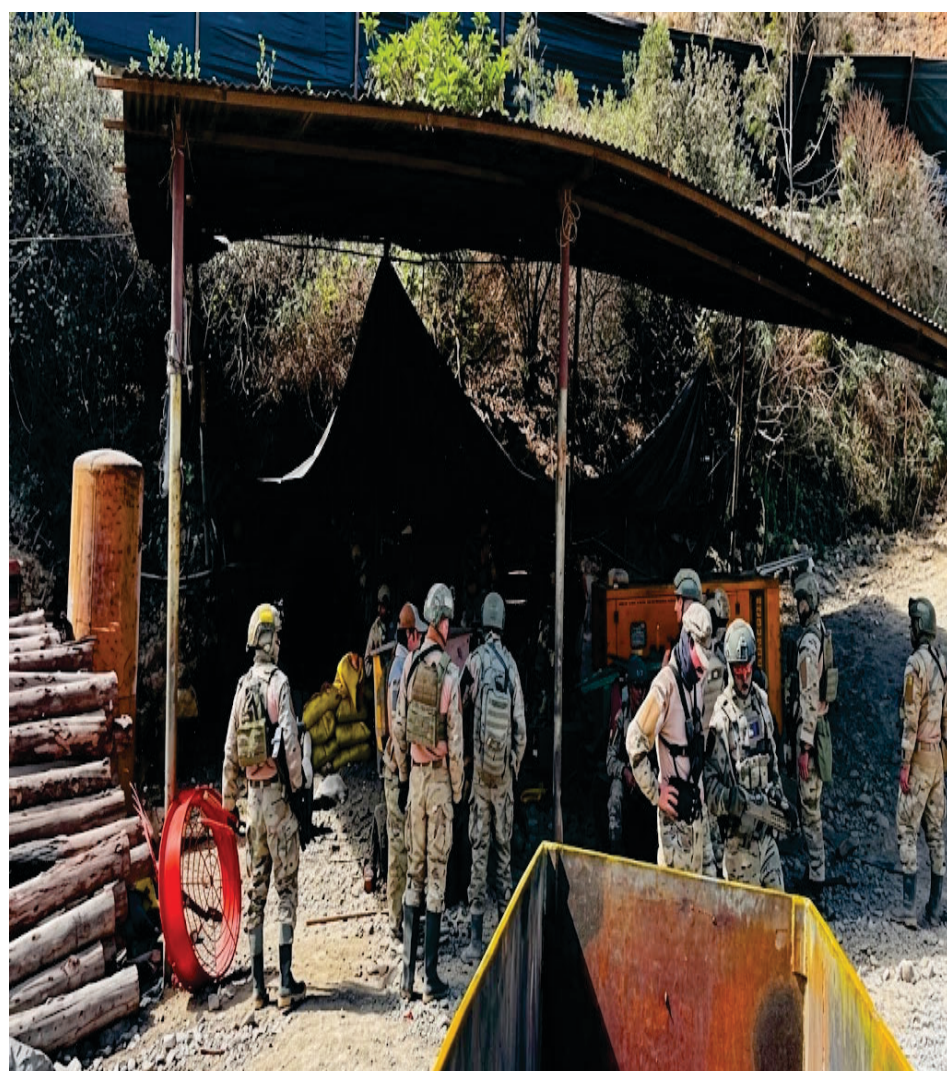


Triple choque termina con seis heridos y vehículos calcinados



Sicarios matan a mototaxista en presunto cobro de cupos

Caen dos hombres con nueve armas, explosivos y chalecos antibalas



Mujer muere tras ser atacada a cuchilladas en plena calle

Ethel Caterham, la mujer más longeva del mundo, cumple 117 años

Ethel Caterham, considerada actualmente la persona viva más longeva del mundo, cumplió 117 años este viernes 21 de agosto.

La británica celebró la fecha rodeada de familiares y amigos en la residencia para adultos mayores donde vive, en Surrey, al sureste de Inglaterra.

Nacida el 21 de agosto de 1909 en Hampshire, Caterham llegó al mundo tres años antes del hundimiento del Titanic, ocho años antes de la Revolución Rusa y mucho antes de

importantes acontecimientos que marcaron la historia del siglo XX.

La residencia Lakeview informó que la celebración incluyó una torta de cumpleaños casera, un curry y la presentación de su cantante favorito.

Una vida marcada por la historia

Caterham se convirtió en la persona viva más longeva del planeta en mayo de 2025, luego del fallecimiento de la monja brasileña Inah Canabarro Lucas, quien tenía 116 años.

Según el Grupo de Investigación Gerontológica y la base de datos LongeviQuest, la británica ha sobrevivido a su esposo y a sus dos hijas y continúa siendo la persona de mayor edad con vida cuya edad ha sido verificada.

Al cumplir 117 años, Caterham agradeció las muestras de cariño y destacó algunas de las experiencias que ha vivido recientemente.

Entre ellas mencionó haber acariciado una llama y haber estrechado la



mano del rey Carlos III.

“¡He pasado un día maravilloso celebrando con mi familia y mis amigos!”, expresó la centenaria, quien aseguró estar ilusionada por conocer qué le deparará el próximo año.

En 2025, Caterham re-

cibió además una tarjeta de felicitación del rey Carlos III con motivo de su cumpleaños.

El récord histórico

Aunque Caterham es actualmente la persona viva más longeva del mundo, el récord absoluto de longe-

vidad continúa en manos de la francesa Jeanne Calment.

Calment vivió 122 años y 164 días y falleció en 1997. Su marca permanece como el mayor registro de longevidad humana verificada oficialmente.

Sismo de magnitud 5,9 sacude Japón y deja al menos 12 heridos leves

Un sismo de magnitud 5,9 sacudió este sábado el este de Japón y generó fuertes movimientos en Tokio y otras prefecturas cercanas.

El temblor dejó al menos 12 personas heridas de manera leve y provocó interrupciones temporales en varias líneas ferroviarias.

De acuerdo con la Agencia Meteorológica de Japón (JMA), el epicentro se ubicó en el sur de la prefectura de Ibaraki, a una pro-

fundidad de 68 kilómetros.

El movimiento alcanzó una intensidad sísmica de hasta 5 inferior en varias zonas de Tokio, Ibaraki, Saitama y Chiba.

Las autoridades descartaron la posibilidad de un tsunami tras el terremoto.

Heridos y afectados

El Gobierno de la prefectura de Saitama informó sobre nueve personas con heridas

leves.

En la ciudad de Kawasaki, al sur de Tokio, los servicios de emergencia reportaron otros tres afectados.

El fuerte movimiento también generó alteraciones en el sistema de transporte.

La empresa ferroviaria JR East informó retrasos y suspensiones temporales en algunas líneas del área metropolitana mientras se realizaban inspec-

ciones de seguridad.

Pese a la intensidad del sismo, las autoridades no reportaron daños importantes en instalaciones nucleares.

La Autoridad de Regulación Nuclear indicó que no se detectaron anomalías en la central de Tokai No. 2, ubicada en Ibaraki.

Asimismo, la empresa TEPCO señaló que no se habían confirmado impactos en sus principales instalaciones.

Piden mantenerse alerta

La JMA recomendó a la población mantenerse atenta ante la posibilidad de que ocurra otro movimiento de intensidad similar durante la próxima semana, especialmente durante los siguientes dos o tres días.

Japón se encuentra en el denominado Anillo de Fuego del Pacífico, una de las regiones con mayor actividad sísmica del planeta.

Debido a la frecuencia de los terremotos, el país cuenta con estrictas normas de construcción y sistemas de prevención para reducir el impacto de estos fenómenos.

Las autoridades mantienen el monitoreo de la actividad sísmica mientras continúan las evaluaciones para determinar si existen otros daños asociados al movimiento telúrico.

Diario
HOY

Editado por :

SN Tarapoto SAC

con RUC: 20494093384

<https://diario-hoy.com.pe>

Teléfono: 950458812

Directora Periodística
Noemí Rivera

Editor General:
Limber Tapullima

Correo:
noticias@diario-hoy.com.pe

Correo: Dilsa Mendoza
publicidad@diario-hoy.com.pe
Llamar: 999420398
Llamar: 999420381

Corresponsales:

César Guerra (Tarapoto)
Heil Sangama (Tarapoto)
Hugo Alvear (Juanjuí)
Limber Tapullima (Yurimaguas)
Roberto Camara (Tocache)
Richard Paredes Pinedo (San José de Sisa)
Armando Ushiñahua (Picota)
Roger Pereyra Sandoval (Saposoa)
Marcelo Raymundo (Nueva Cajamarca)
Jorge Canales (Moyobamba)
Clemente Llatas (Rioja)

Nuestras Sedes

Moyobamba: JR Alonso de Alvarado N° 676
Nva Cajamarca: Santa Rosa N° 696
Juanjuí: Jr. Maria Eguren N° 502
San José de Sisa: Jr. Santa Rosa N° 526
Yurimaguas: Jr. Libertad N° 451-A
Picota: Jirón Bolognesi N° 347
Rioja: Jr. Libertad N° 801-Barrio Quinta Pata.
Lamas: radio Millenium
Tarapoto: Jr. Augusto B. Leguía N° 344.
Saposoa: Roger Pereyra Sandoval Av Lima 720
Tocache: Ramon Castilla cuadra 15

Las columnas de opinión, las caricaturas y el contenido de los avisos publicitarios son de absoluta responsabilidad de quienes los suscriben. El Diario no se solidariza necesariamente con ellos.

“No soy un maestro, pero sí un despertador”

Hombre atropella y mata a dos ladrones tras ser asaltado en Brasil

Dos hombres murieron tras ser atropellados por un conductor que momentos antes había sido víctima de un asalto en el barrio de Capão Redondo, en la zona sur de São Paulo, Brasil.

El hecho ocurrió aproximadamente a las 6:55 de la mañana del viernes 21 de agosto.

Según los primeros reportes, los dos sujetos se movilizaban en una motocicleta y se habrían hecho pasar por repartidores para acercarse al conductor.

Los individuos, que presuntamente estaban armados, amenazaron al hombre y le exigieron sus pertenencias.

Ante la situación, la víctima entregó los objetos solicitados.

Sin embargo, después de que los delincuentes se retiraran, el conductor subió a su vehículo y decidió seguirlos.

Los embistió durante la persecución.

Durante la persecución, el hombre alcanzó a los sospechosos y los atropelló.

Debido al fuerte impacto, ambos quedaron atrapados entre el vehículo, un poste y un muro.

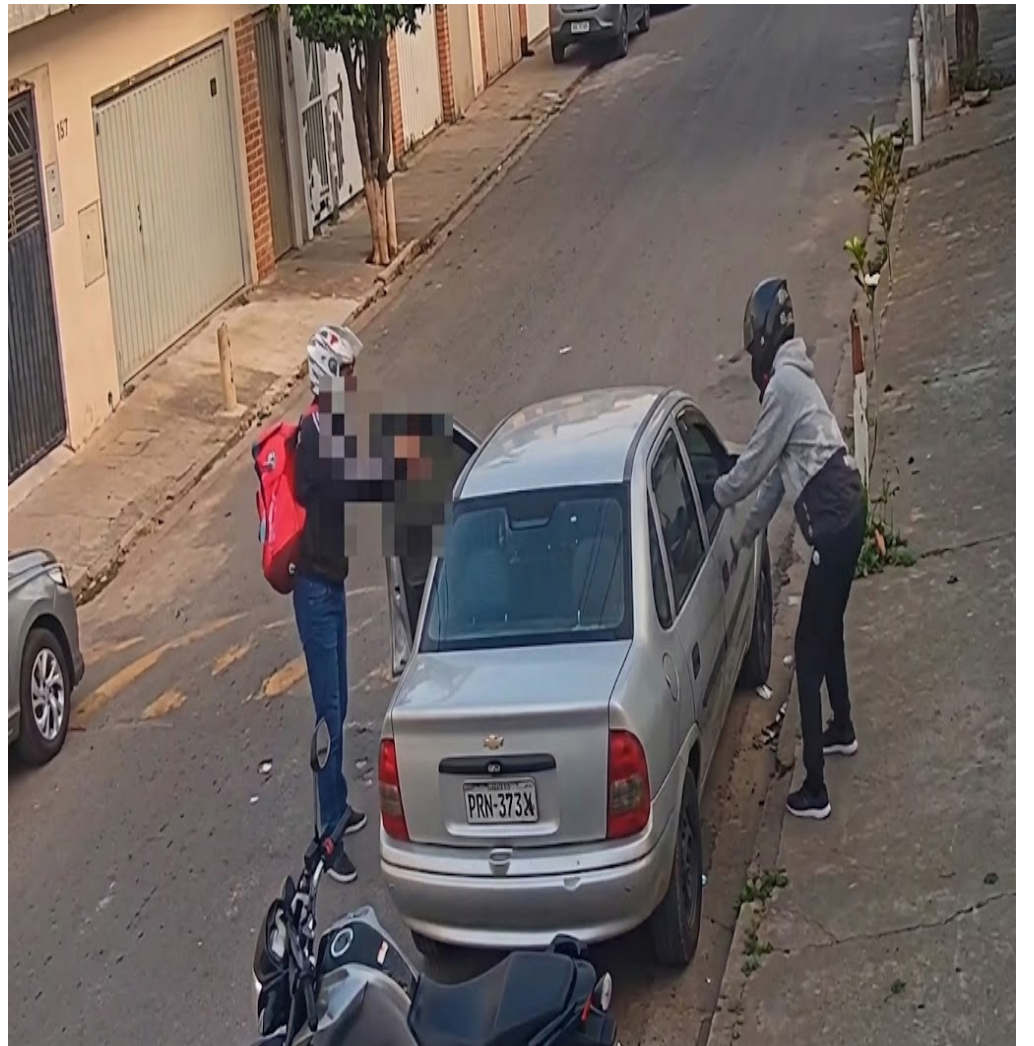
Los dos sujetos murieron en el lugar. El conductor resultó ileso y permaneció en

la zona hasta la llegada de las autoridades, a quienes brindó su versión de lo ocurrido.

La vía fue cerrada temporalmente mientras los peritos realizaban las diligencias correspondientes y recogían evidencias para reconstruir la secuencia del hecho.

Durante la inspección, los agentes encontraron junto a los fallecidos un arma de fuego, cinco teléfonos celulares y dos anillos de boda.

Las autoridades continúan investigando el caso para determinar las circunstancias exactas del asalto, la persecución y el atropello.



Fuertes lluvias provocan inundaciones y desbordamientos en Caracas y Miranda



Las intensas lluvias registradas este sábado provocaron inundaciones, desbordamientos y afectaciones en diferentes sectores de Caracas y el estado Miranda, en Venezuela. Ante la emergencia, el Gobierno activó los protocolos de atención y ordenó

el despliegue de equipos de Protección Civil.

La presidenta encargada de Venezuela, Delcy Rodríguez, informó que las precipitaciones generaron importantes estragos en varios puntos de la capital y zonas cercanas.

A través de un audio difundido en Telegram, señaló que las autoridades permanecen en alerta y realizan un monitoreo permanente de la situación.

En Caracas, la alcaldesa Carmen Meléndez

anunció la activación especial de brigadas en los sectores considerados de mayor riesgo.

Los equipos fueron destinados principalmente al despeje de vías, atención de árboles y vegetación afectada, así como al monitoreo de los afluentes.

“Estamos monitoreando en tiempo real cada parroquia”, señaló la autoridad, quien pidió a la población mantener la precaución ante la continuidad de las precipitaciones.

Río Valle se desborda

Medios locales difundieron imágenes de varios desbordamientos registrados durante la jornada.

Entre ellos, el del río Valle, ubicado en el suroeste de Caracas, que provocó la inundación de sectores de

una de las principales autopistas de la ciudad.

Varios vehículos quedaron atrapados en la vía debido a la acumulación de agua.

Equipos de emergencia se desplazaron hacia las zonas afectadas para atender las incidencias y evaluar posibles daños.

Hasta el momento no se había difundido un balance oficial sobre la cantidad total de afectados o los daños materiales ocasionados por las lluvias de este sábado.

Antecedentes de emergencia

Las precipitaciones de los últimos días ya habían generado situaciones de emergencia

en Caracas.

La semana pasada, el comandante general del Cuerpo de Bomberos de la ciudad, Pablo Antonio Palacios, informó que dos niñas murieron en la parroquia La Vega luego de ser arrastradas por una corriente de agua.

Asimismo, los bomberos dispusieron el desalojo preventivo de 12 familias después de evaluar tres viviendas ubicadas en un terreno inclinado en la parroquia La Pastora.

Las autoridades venezolanas mantienen activo el monitoreo de las zonas vulnerables y exhortaron a la población a tomar precauciones ante posibles nuevos desbordamientos e inundaciones.

“El único modo de hacer un gran trabajo es amar lo que haces”

Detienen a joven implicado en el crimen de una abogada en Pacasmayo

La Policía Nacional detuvo a un hombre de 25 años señalado como presunto implicado en el asesinato de la abogada Hellenn Julianna Silva Padilla, ocurrido el pasado 15 de agosto en la provincia de Pacasmayo, región La Libertad.

La víctima, de 44 años, fue asesinada de tres disparos en la cabeza cuando se encontraba junto a unos amigos en un restobar del centro poblado San Martín de Porres.

El crimen generó preocupación entre la población y motivó una investigación para identificar a los responsables.

El intervenido fue identificado como Steward David Dávalos Vásquez. Según informó la Región Policial La Libertad, durante el registro de su vivienda, ubicada en Ciudad de Dios, los agentes encontraron una fotografía de la abogada, elemento que es considerado por la Policía como una de las evidencias que lo vincularían con el caso.

Hallan drogas y municiones

Durante la intervención también fueron encontrados varios elementos que quedaron bajo investigación.

Entre ellos figuran sustancias presun-

tamente ilícitas, como tusi, clorhidrato de cocaína y marihuana, además de tres municiones correspondientes a dos tipos de armas de fuego.

Asimismo, los agentes incautaron una motocicleta y un teléfono celular, objetos que serán analizados como parte de las diligencias para esclarecer los hechos.

Investigación continúa

La ubicación del detenido fue posible gracias a un trabajo conjunto entre la División Regional de Inteligencia y el Departamento de Investigación Criminal de Pacasmayo, a partir de información proporcionada por fuentes



tes cuya identidad se mantiene en reserva.

Dávalos Vásquez fue trasladado a la dependencia policial correspondiente, mientras que los objetos incau-

tados quedaron a disposición de la Fiscalía Mixta Corporativa de Pacasmayo.

Las autoridades continuarán con las diligencias para deter-

minar el grado de participación del detenido y establecer las circunstancias que rodearon el asesinato de la abogada.

Sicarios asesinan a mototaxista a balazos por presunto cobro de cupos en Puente Piedra



Un mototaxista de 29 años fue asesinado a balazos la noche del sábado cuando conducía su vehículo

por la avenida Pacífico, a la altura de la Asociación Velasco Alvarado, conocida como 'La Perimétri-

ca', en Puente Piedra.

La víctima fue identificada como Paolo Marcello Villar Cruz. Investigan presun-

Según las primeras informaciones, el hombre se desplazaba cerca del colegio Miguel de Cervantes Saavedra cuando fue interceptado por sujetos que se movilizaban en una motocicleta.

Los atacantes habrían disparado directamente contra el mototaxista y luego huyeron del lugar. La víctima quedó gravemente herida y murió producto de los impactos de bala.

Hasta la zona llegaron agentes de la Policía Nacional y serenos de las municipalidades de Puente Piedra y Carabayllo, debido a que el lugar se encuentra próximo al límite entre ambos distritos.

Investigan presun-

to cobro de cupos los responsables.

Las primeras pesquisas apuntan a que el asesinato estaría relacionado con un posible caso de extorsión. De acuerdo con la información preliminar, una empresa de mototaxis se habría negado a pagar cupos exigidos por una presunta organización criminal.

Los investigadores buscan determinar si Villar Cruz fue atacado directamente por esta negativa o si existían otras razones detrás del crimen.

Cámaras de seguridad de la zona y posibles testimonios de testigos serán claves para identificar a

Vecinos exigen mayor seguridad

Familiares de la víctima llegaron al lugar y protagonizaron escenas de dolor tras conocer el asesinato.

Mientras tanto, vecinos de la zona solicitaron a las autoridades reforzar la seguridad e instalar mayor iluminación pública, debido a los constantes hechos delictivos registrados en este sector de Puente Piedra.

La Policía continúa con las investigaciones para identificar, ubicar y capturar a los responsables del crimen.

“No soy un maestro, pero sí un despertador”

Red de cocaína sacude a universidad de EE.UU.: estudiantes son acusados de traficar droga

Una presunta red de tráfico de cocaína integrada por estudiantes y exalumnos de la Universidad Estatal de Pensilvania, una de las instituciones académicas más reconocidas de Estados Unidos, fue desarticulada tras una investigación policial que permitió identificar a sus principales integrantes.

En total, 13 estudiantes, actuales y antiguos, fueron acusados de participar en la organización. Un decimocuarto involucrado, padre de un estudiante, enfrenta cargos por presuntamente manipular pruebas y obstaculizar las investigaciones.

Según los fiscales, la organización habría operado principalmente a través de las fraternidades universitarias Delta Upsilon y Sigma Chi.

Entre los principales acusados figura Agostino Abbatiello, de 24 años, señalado como uno de los presuntos cabecillas y como un importante distribuidor de cocaína dentro del campus.

Fraternidades bajo investigación

De acuerdo con el informe presentado ante el gran jurado, Abbatiello habría



obtenido inicialmente cocaína de un proveedor en Pensilvania.

Posteriormente, al quedarse sin suministro, habría recurrido a un nuevo contacto en su ciudad natal, quien le proporcionaba mayores cantidades de droga.

La investigación sostiene que algunos miembros de las fraternidades colaboraban en la distribución, mientras que aspirantes a ingresar a estas organizaciones habrían sido obligados a cortar y empaquetar cocaína como parte de supuestas prácticas de iniciación.

Los fiscales des-

cribieron estas actividades como una forma de adctrinamiento dentro de las fraternidades y señalaron que la operación llegó a involucrar a varios estudiantes en el almacenamiento, empaquetado, transporte y comercialización de la droga.

Las redes sociales ayudaron a descubrirlos

La investigación policial comentó a tomar forma cuando un informante confidencial alertó sobre un hombre conocido con el apodo de "T-Rob", quien presuntamente comercializaba cocaína desde una vivienda vin-

culada a la fraternidad Delta Upsilon.

Las autoridades lograron relacionar el alias con Thomas Robinson, estudiante de la universidad, quien utilizaba una cuenta de Venmo con un nombre de usuario asociado a su identidad.

En diciembre de 2024, la policía allanó su habitación en la fraternidad.

Durante la intervención se encontraron marihuana, pastillas, elementos relacionados con drogas, un arma de fuego y municiones, según los documentos judiciales citados en la investigación.

Tras el operativo, Robinson habría señalado a Abbatiello como

su proveedor, información que permitió a los investigadores ampliar la pesquisa y llegar a otros integrantes de la presunta organización.

Líder señalado

Uno de los acusados, Lars Zeepvat, habría descrito a Abbatiello como el "mayor distribuidor de cocaína" de la Universidad Estatal de Pensilvania.

Abbatiello enfrenta múltiples cargos relacionados con posesión y distribución de drogas, además de conspiración.

El joven no se presentó inicialmente a una audiencia judicial programa-

da para el 17 de agosto, pero se entregó a las autoridades al día siguiente.

Otros acusados, entre ellos Robinson, Zeepvat y Mohammed Huraibi, también enfrentan cargos por delitos graves.

Universidades toman medidas

La Universidad Estatal de Pensilvania expresó su preocupación por las acusaciones y aseguró que las actividades delictivas no tienen cabida dentro de la institución.

Como medida provisional, la fraternidad Delta Upsilon fue suspendida.

Por su parte, Sigma Chi, que opera fuera de la supervisión directa de la universidad, también anunció medidas contra los miembros involucrados.

Las autoridades universitarias y las organizaciones de fraternidades aseguraron que colaboran con la investigación.

Los estudiantes señalados fueron suspendidos, expulsados o dejaron voluntariamente las organizaciones, mientras el proceso judicial continúa.

El caso ha generado preocupación en el campus y puesto bajo escrutinio el funcionamiento de las fraternidades universitarias, luego de que una investigación policial revelara una presunta estructura de distribución de cocaína que habría involucrado a jóvenes estudiantes.

"Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa".

David Enrique Landa Tucto: propuestas para impulsar el desarrollo de San Martín

Durante una entrevista en el programa Yo Quiero Ser, transmitido por Hoy TV, Canal 24 de Cablemundo, Radio San Antonio y plataformas digitales, David Enrique Landa Tucto, aspirante al Gobierno Regional de San Martín, presentó sus principales propuestas y planteamientos para impulsar el desarrollo de la región.

Entre sus principales ejes mencionó la titulación de predios rurales, con el objetivo de brindar seguridad jurídica a los agricultores y facilitar su acceso a créditos formales.



Señaló que la falta de títulos limita las posibilidades de financiamiento de los productores y puede contribuir a la expansión de la frontera agrícola sobre áreas de bosque.

Otro de los puntos centrales de su propuesta es el fortalecimiento energético.

Landa sostuvo que San Martín requiere una infraestructura eléctrica con mayor capacidad para garantizar un suministro estable y permitir el crecimiento industrial y productivo.

También destacó la importancia de continuar ampliando la infraestructura energética hacia las provincias del

sur de la región.

En materia de turismo, planteó aprovechar el potencial natural de San Martín mediante proyectos que mejoren la conectividad y permitan desarrollar nuevos destinos.

Entre sus propuestas mencionó impulsar el teleférico hacia la Laguna del Sauce, proyectos turísticos en el Alto Mayo y el Morro de Calzada, además de promover la puesta en valor del Gran Pajatén y mejorar las vías de acceso a diversos atractivos de la región.

Landa también destacó la necesidad de fortalecer

la conectividad vial, señalando que se requiere una importante inversión para mejorar las carreteras de competencia regional.

Según explicó, estos proyectos permitirían integrar los destinos turísticos, facilitar el transporte de productos y generar mayores oportunidades económicas para las poblaciones rurales.

En cuanto a salud y educación, propuso fortalecer la atención primaria de salud y mejorar las condiciones de los establecimientos en las zonas rurales.

También resaltó la importancia de incorporar prácticas de higiene y

prevención desde las instituciones educativas para reducir enfermedades y contribuir al desarrollo integral de los estudiantes.

Una de sus propuestas de mayor alcance es promover la construcción de un hospital de categoría nacional en San Martín, con capacidad para atender casos complejos que actualmente son derivados a otras regiones.

Según explicó, además de beneficiar directamente a los pacientes, este tipo de infraestructura podría generar un impacto económico positivo mediante la llegada de familiares, visitantes y servicios asociados.

Respecto al financiamiento de sus propuestas, Landa sostuvo que será necesario gestionar recursos adicionales mediante mecanismos de inversión y cooperación internacional, además de aprovechar oportunidades vinculadas a la conservación ambiental, los bonos verdes y los proyectos destinados a reducir la deforestación.

En el ámbito administrativo, señaló que una de sus principales prioridades sería el combate frontal contra la corrupción y la reorganización de las oficinas del Gobierno Regional para mejorar su

eficiencia. También planteó optimizar el uso de los recursos destinados a gastos corrientes y aumentar la capacidad de inversión.

Durante la entrevista, Landa destacó además su experiencia profesional, sus estudios en ingeniería y derecho, así como el conocimiento que afirma haber adquirido recorriendo distintas zonas de la Amazonía. Señaló que su experiencia y trayectoria le permiten identificar las principales necesidades de San Martín y plantear proyectos de largo plazo.

Finalmente, hizo un llamado a la población a evaluar las propuestas y sostuvo que un mayor alineamiento político entre el Gobierno Regional, el Ejecutivo nacional y las autoridades locales permitiría acelerar la ejecución de proyectos para la región.

David Enrique Landa Tucto afirmó que su objetivo es dejar un legado basado en una gestión orientada al servicio público, la eficiencia administrativa, la inversión y el desarrollo económico y social de San Martín.

“No soy un maestro, pero sí un despertador”

Arquitecta Liz Paredes marca hito histórico con tesis 20 en la UNSM



EMPRENDE HOY

Liss Paredes
Arquitecta - Pronabec

Tarapoto. La Universidad Nacional de San Martín (UNSM) vivió un momento histórico al otorgar, después de 46 años de fundación institucional, la calificación perfecta de 20 a una tesis de pregrado.

La responsable de este logro es la arquitecta Liz Paredes, quien presentó una innovadora propuesta de infraestructura social enfocada en resolver problemáticas de vulnerabilidad en la región.

Durante su participación en el programa Emprende Hoy, conducido por Micaela del Águila y transmitido por Hoy TV y Radio San Antonio, Paredes compartió los detalles de su proyecto y los motivos que la impulsaron a desarrollar una arquitectura con sentido humano y sostenible. Inspiración desde la realidad local. La profesional explicó que su

trabajo nació a partir de sus vivencias desde los 13 años en comunidades alejadas de la región, donde presencié realidades complejas como el embarazo adolescente, la deserción escolar, el analfabetismo y la pobreza extrema. Ante este panorama, su propuesta arquitectónica plantea un espacio integral diseñado para que las jóvenes madres no tengan que abandonar sus estu-

dios. El modelo combina áreas de formación académica, espacios para el desarrollo económico y zonas adecuadas para la lactancia y el cuidado infantil. Apoyo institucional y referentes. Durante la entrevista, Paredes destacó el impacto que tuvo en su carrera el haber obtenido la Beca Permanencia de Pronabec, logro que alcanzó por su rendimiento académico tras ingresar por admisión regular.

Indicó que este respaldo económico le brindó la tranquilidad necesaria para culminar sus estudios universitarios. Asimismo, resaltó la influencia del arquitecto Francis Kéré (Premio Pritzker) por su enfoque en arquitectura social sustentable con materiales locales, y el valioso aporte de la Apu Angie Sangama, primera mujer Apu de su comunidad, cu-

yas vivencias permitieron estructurar mejor las necesidades de la población femenina en el proyecto. Finalmente, la arquitecta hizo un llamado a las instituciones técnicas, al Colegio de Arquitectos y a las municipalidades para impulsar ordenanzas más rigurosas en materia de bioclimática y sostenibilidad urbana frente a los cambios climáticos que afectan a la Amazonía.

“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.

Revocan visa de EE. UU. a hijo de AMLO y crece la polémica en México

Ciudad de México.— Andrés Manuel López Beltrán, hijo del expresidente mexicano Andrés Manuel López Obrador, confirmó que Estados Unidos revocó su visa y expresó su rechazo a la decisión a través de una carta dirigida al presidente Donald Trump.

En el documento, fechado el 13 de agosto en Teapa, Tabasco, López Beltrán cuestionó la medida y señaló al secretario de Estado estadounidense, Marco Rubio, y al subsecretario Christopher Landau como responsables de la revocación.

La respuesta de Washington fue cautelosa. Un portavoz del Departamento de Estado indicó que las decisiones relacionadas con visas forman parte de asuntos de seguridad nacional y que, por razones de confidencialidad, el Gobierno estadounidense no comenta casos individuales.

Cuestionamientos por viajes y actividad política López Beltrán, de 39 años, es uno de los hijos del exmandatario mexicano y ha desarrollado una carrera dentro del partido Morena.

Tras la salida de su padre de la Presidencia en 2024, ocupó el cargo de secretario de Organización del Comité Ejecutivo Nacional de la agrupación política.

Su actividad pública también ha generado cuestionamientos.

En 2025 fue criticado por un viaje a Japón, luego de que medios difundieran información sobre su estadía en un hotel de lujo y gastos realizados durante su permanencia en ese país.

La revocación de su visa

estadounidense ha generado nuevas especulaciones sobre la situación de integrantes de la familia López Obrador.

Algunos reportes periodísticos han señalado que la medida también habría alcanzado a otros hijos del expresidente, aunque esta información no ha sido confirmada oficialmente por el Gobierno de Estados Unidos.

Hasta el momento, tampoco se ha informado de manera oficial cuál fue el motivo concreto que llevó a las autoridades estadounidenses a cancelar la visa de López Beltrán.

La medida migratoria, por sí sola, no constituye una acusación ni una condena por delito, y las autoridades estadounidenses pueden mantener en reserva los fundamentos específicos de sus decisiones sobre visas.



Alertan sobre fraudes inmobiliarios que pueden dejar a propietarios sin sus bienes



La falsificación de documentos y la suplantación de identidad se han convertido en una seria amenaza para los propietarios de inmuebles en el Perú.

Dos casos recientes expuestos en el programa Doctor Inmuebles revelaron cómo organizaciones o personas inescrupulosas pueden intentar transferir propiedades mediante documentos fraudulentos, incluso cuando estas

se encuentran inscritas en Registros Públicos.

Uno de los casos corresponde a un ingeniero peruano que reside en el extranjero y es propietario de un terreno de aproximadamente 1,500 metros cuadrados en el Callao.

Al revisar la información registral, se detectó un supuesto poder otorgado ante un consulado peruano en Venezuela, documento

que posteriormente habría sido utilizado para disponer del inmueble.

Sin embargo, la operación levantó sospechas. Al verificarse el movimiento migratorio del propietario, se comprobó que nunca había viajado a Venezuela ni había acudido al consulado donde supuestamente se otorgó el poder.

Ante ello, se solicitó la suspensión del procedimiento y la cancelación del asiento registral ge-

nerado a partir del documento cuestionado.

Una venta que la propietaria nunca realizó

Otro caso involucra a una mujer peruana de 84 años, residente en Estados Unidos, propietaria de un inmueble de más de 500 metros cuadrados ubicado en San Borja.

La alerta surgió cuando una vecina informó que varias personas intentaban ingresar al predio asegurando que la propiedad había sido vendida.

La dueña negó haber realizado cualquier transferencia.

Al revisar los registros, se descubrió que el inmueble supuestamente había sido vendido en 2013 por un monto muy inferior a su valor comercial.

Sin embargo, la escritura recién fue presenta-

da para su inscripción en 2026. Además, la propietaria no se encontraba en el Perú en la fecha en que supuestamente se concretó la operación.

El caso fue puesto en conocimiento de las autoridades por los presuntos delitos de falsificación y usurpación. Paralelamente, se inició el procedimiento registral para solicitar la cancelación del asiento cuestionado.

Finalmente, el notario involucrado reconoció que también había sido sorprendido y presentó la solicitud correspondiente, lo que permitió concretar la cancelación del asiento registral.

La prevención es clave

Estos casos evidencian los riesgos que enfrentan los propietarios ante la falsificación de documentos, la suplantación de identidad y el

uso irregular de poderes para realizar operaciones inmobiliarias.

Especialistas recomiendan revisar periódicamente la situación jurídica de los inmuebles y utilizar los mecanismos de vigilancia registral disponibles, especialmente cuando los propietarios viven fuera del país.

Ante la detección de una operación no reconocida, la recomendación es actuar inmediatamente y buscar asesoría legal para solicitar la suspensión del procedimiento o la cancelación del asiento, según corresponda.

La vigilancia constante y una reacción oportuna pueden ser determinantes para impedir que una operación fraudulenta termine afectando el patrimonio de una familia.

“No soy un maestro, pero sí un despertador”

Sismo de magnitud 3.4 remeció Junín esta mañana

El movimiento telúrico tuvo su epicentro a 12 kilómetros al noroeste de Huasicancha, en Huancayo, y alcanzó una intensidad de II-III.

Un sismo de magnitud 3.4 se registró la mañana de este sábado en la región Junín, informó el Instituto Geofísico del Perú (IGP).

De acuerdo con el reporte, el movimiento ocurrió a las 11:45 a. m. y tuvo su epicentro a 12 kilómetros al noroeste de Huasicancha, en la provincia de Huancayo, con una profundidad de 9 kilómetros.

El temblor alcanzó una intensidad de II-III en la escala de Mercalli en la localidad de Huasicancha.

Hasta el momento, no se han reportado daños materiales ni personas afectadas como

consecuencia del movimiento telúrico.

Advierten sobre actividad sísmica en la costa central peruana.

El sismo se produce en un contexto de preocupación por la acumulación de energía sísmica en la costa central peruana.

El sismólogo César Jiménez Tintaya, profesor de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, señaló que esta zona mantiene energía acumulada desde el gran terremoto de 1746.

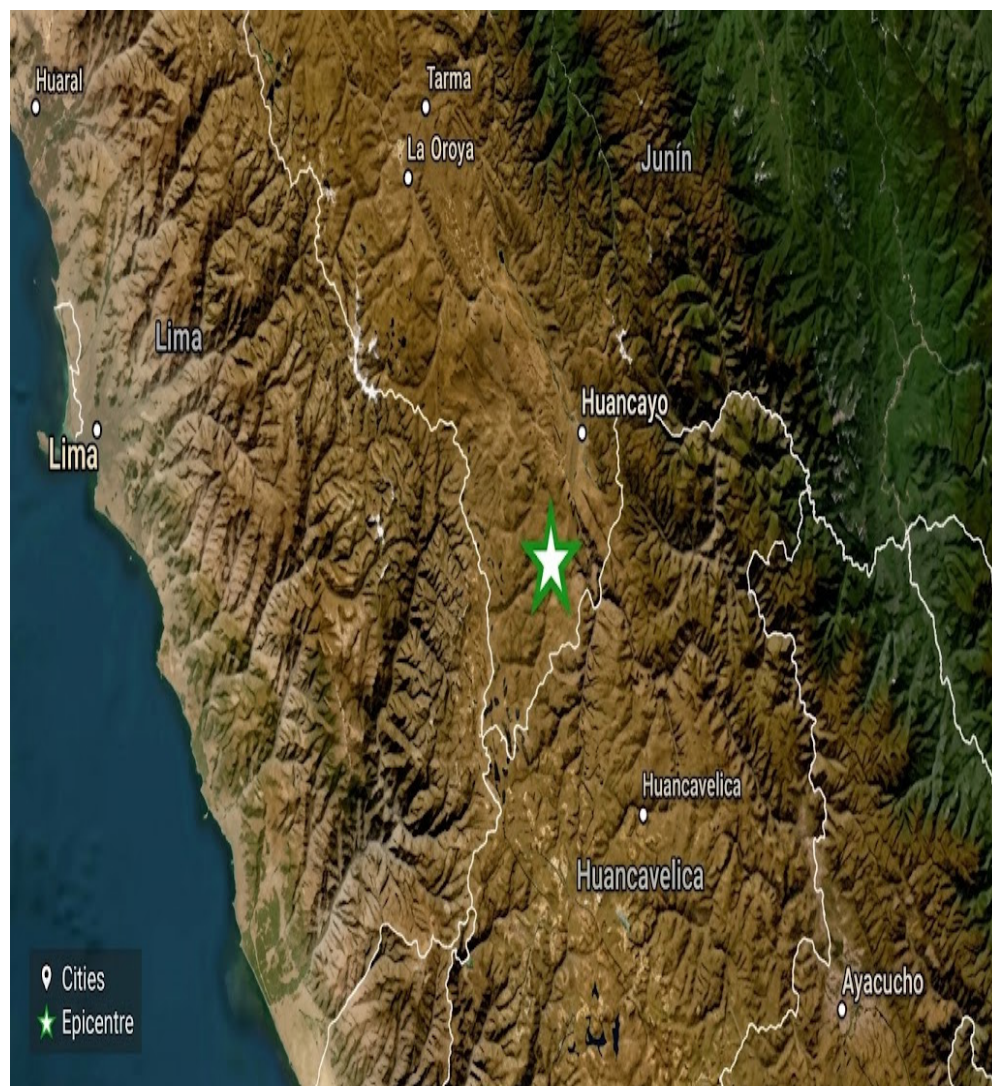
El especialista explicó que los terremotos registrados posteriormente, en-

tre ellos los de 1940, 1966, 1974 y 2007, habrían liberado solo una parte de esa energía acumulada.

Según su análisis, la región central del país mantiene condiciones para la ocurrencia de un sismo de gran magnitud.

Sin embargo, es importante precisar que no es posible predecir con exactitud cuándo ocurrirá un terremoto.

Ante la actividad sísmica, las autoridades recomiendan mantener la calma, identificar las zonas seguras y contar con una mochila de emergencia preparada.



Senamhi activa alerta naranja en 17 regiones por lluvias y nevadas



Las precipitaciones serán de moderada a fuerte intensidad y estarán acompañadas de descargas eléctricas y ráfagas de viento de hasta 45 km/h.

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) activó una alerta naranja en 17 regiones del país debido al pronóstico de lluvias de moderada a fuerte intensidad durante los próximos días.

Según el organismo, las precipitaciones estarán acompañadas de descargas eléctricas y ráfagas de viento cercanas a los 45 km/h. La alerta permanecerá vigente hasta el lunes 24 de agosto.

Las regiones comprendidas son Áncash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Moquegua, Pasco, Piura, Puno y Tacna.

Lluvias se intensificarán en la sierra

Para este sábado 22 de agosto, el Senamhi prevé acumulados de entre 6 y 11 milímetros por día en la sierra centro y sur.

El domingo 23, las lluvias podrían alcanzar acumulados de 6 a 13 mm/día en la sierra centro y entre 6 y 20 mm/día en la sierra sur.

Para el lunes 24 se esperan acumulados de 5 a 11 mm/día en la sierra norte, entre 6 y 16 mm/día en la sierra centro y de 5 a 15 mm/día en la sierra sur.

También se esperan nevadas en zonas altoandinas

El Senamhi informó además que entre el domingo 23 y el martes 25 de agosto se registrarán nevadas en

zonas altoandinas de la sierra centro y sur.

Los departamentos que podrían verse afectados son Huancavelica, Ayacucho, Apurímac, Cusco, Puno, Arequipa, Moquegua y Tacna.

Las precipitaciones sólidas y líquidas se intensificarían principalmente en localidades ubicadas por encima de los 3.000 metros sobre el nivel del mar. Asimismo, se prevé aguanieve sobre los 4.100 m s. n. m. y nieve en zonas superiores a los 4.200 m s. n. m.

Ante estas condiciones meteorológicas, se recomienda a la población mantenerse informada a través de los canales oficiales y tomar precauciones, especialmente en las zonas expuestas a lluvias intensas, descargas eléctricas, vientos fuertes y nevadas.

“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.

INEI: sector Comercio creció 6,17 % durante el primer semestre de 2026

El sector Comercio mantiene una evolución positiva en la economía peruana.

Según información del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), la actividad comercial aumentó 7,81 % en junio de 2026 respecto al mismo mes del año anterior.

Con este resultado, el sector acumuló un crecimiento de 6,17 % durante el periodo enero-junio, consolidando una tendencia favorable en la primera mitad del año.

Comercio mayorista y minorista mantienen crecimiento

El comercio al por mayor registró un incre-

mento de 5,02 % en junio.

Este resultado estuvo relacionado principalmente con una mayor demanda de combustibles, maquinaria pesada, camiones de carga y equipos de refrigeración y elevación.

También aumentaron los despachos de materiales de construcción y artículos de ferretería, favorecidos por la continuidad de obras públicas y privadas. Asimismo, se incrementaron las ventas de cobre y equipos informáticos.

Por su parte, el comercio al por menor creció 7,24 %, impulsado por las ventas de alimentos y bebidas en supermer-

cados, minimarkets y tiendas de conveniencia.

El sector farmacéutico, medicinal y de cosméticos también registró un comportamiento favorable, apoyado por campañas comerciales y una mayor demanda de productos estacionales.

Comercio automotriz fue el más dinámico

El mayor crecimiento se registró en el comercio automotriz, que avanzó 30,97 % en junio de 2026 frente al mismo mes del año anterior.

El INEI también reportó un incremento en las ventas de combustibles, asociado a un mayor flujo vehicular, mientras que las tien-



das por departamento elevaron sus ventas mediante la apertura de nuevos establecimientos y campañas de descuentos.

Asimismo, las transacciones realizadas por inter-

net y correo electrónico continuaron creciendo, favorecidas por el mayor uso de medios de pago digitales y una oferta comercial más diversificada.

El desempeño del sector Comercio refleja una mayor actividad en distintos segmentos de la economía y mantiene perspectivas favorables para el segundo semestre del año.

Pataz: detienen a dos hombres con nueve armas, explosivos y chalecos antibalas

El operativo contra la minería ilegal se realizó en una zona agreste cercana a una bocamina. También fueron incautadas 293 municiones y 31 cartuchos de dinamita.

Dos hombres fueron intervenidos durante un nuevo operativo contra la minería ilegal en la provincia de Pataz, región La Libertad. La acción estuvo a cargo de las fuerzas del orden como parte de las operaciones desplegadas en esta zona del país.

Durante la intervención, denominada "Sol Naciente", las autoridades incautaron un importante arsenal compuesto por nueve armas de corto y largo alcance, 293 mu-

niciones y 52 artefactos explosivos, entre ellos 31 cartuchos de dinamita.

Asimismo, se encontraron chalecos antibalas, cargadores y placas de protección balística, elementos que permanecían almacenados en un campamento ubicado cerca de una bocamina.

C a m p a m e n t o
en zona agreste

La intervención se realizó en un sector de difícil acceso, caracterizado por un terreno agreste y pedregoso.

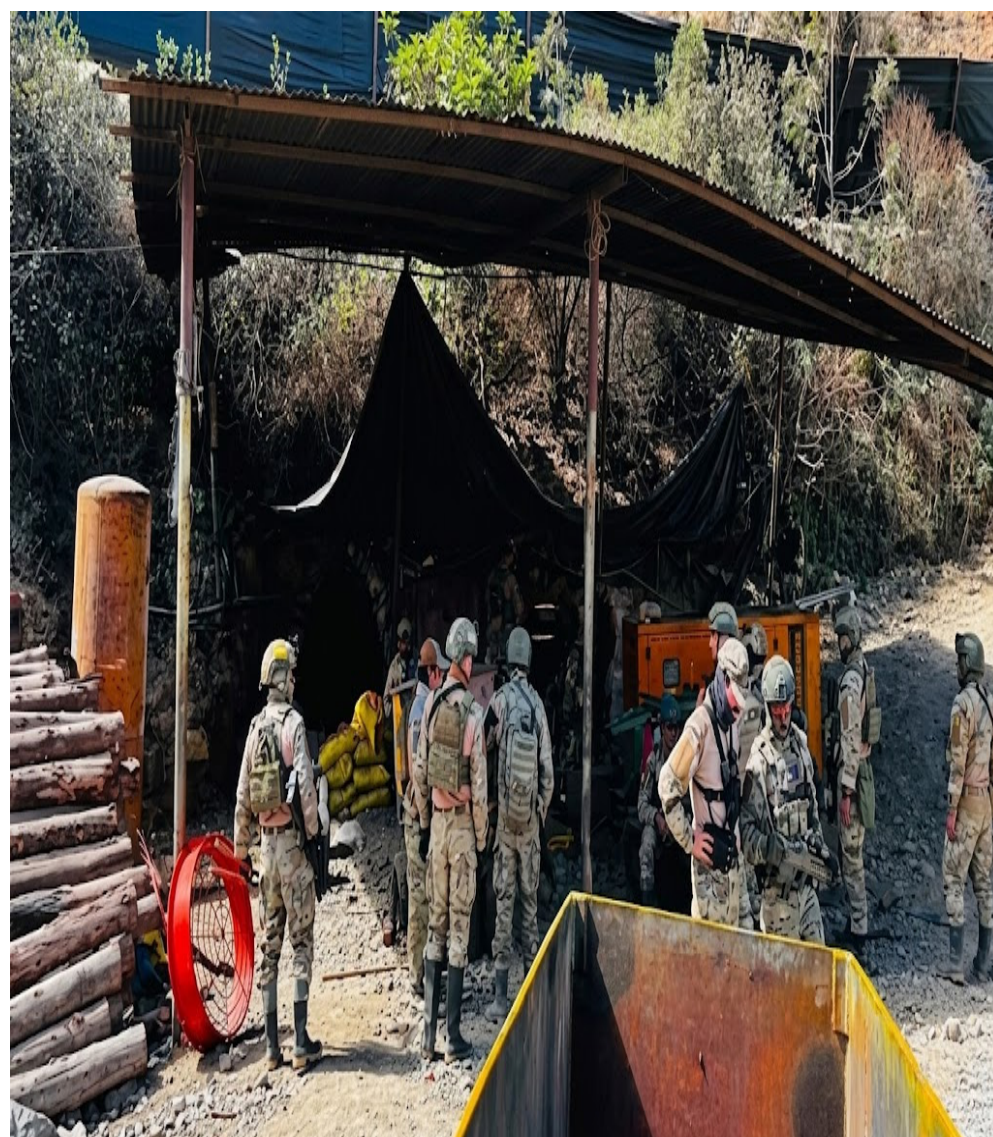
En el lugar se encontraron construcciones rústicas elaboradas con palos de

madera y calaminas.

Según las autoridades, estos ambientes eran utilizados para almacenar herramientas, combustible, explosivos y otros materiales relacionados con las actividades de explotación minera.

Los dos intervenidos fueron trasladados hasta la base policial de la zona, donde quedaron a disposición de las autoridades para las investigaciones correspondientes.

La operación forma parte de las acciones que se vienen desarrollando en Pataz para combatir la minería ilegal y las actividades delictivas vinculadas a esta actividad.



“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.

Camión de carga pierde el control y casi cae sobre colegio en San Juan de Lurigancho

Un camión de carga protagonizó un peligroso incidente la mañana de este sábado en Campoy, San Juan de Lurigancho, luego de perder el control y retroceder sin control por una pendiente, quedando a pocos metros de una zona cercana al colegio Daniel Alcides Carrión.

El hecho ocurrió alrededor de las 7:00 a. m. y quedó registrado por una cámara de seguridad.

En las imágenes se observa cómo el vehículo, que aparentemente transportaba arena, comenzó a desplazarse hacia atrás mientras descendía por una pendiente.

Al percatarse de lo ocurrido, el conductor bajó rápi-

damente de la unidad e intentó detenerla corriendo detrás del pesado vehículo.

Sin embargo, no logró controlarlo y el camión continuó avanzando hacia la zona baja.

La unidad terminó su recorrido muy cerca del centro educativo, generando momentos de tensión entre los vecinos y personas que se encontraban en los alrededores.

Hasta el momento, no se ha confirmado si había estudiantes dentro del colegio al momento del incidente ni si alguna persona resultó herida.

Las circunstancias que provocaron que el camión perdiera el control son materia de investigación.



Triple choque deja seis heridos y vehículos calcinados en la Panamericana Sur



Un violento triple choque registrado la mañana de este sábado en el kilómetro 930 de la Panamericana Sur, cerca del cruce de Santa Rita de Siguan, en Arequipa, dejó al menos seis personas heridas y tres vehículos completamente calcinados.

De acuerdo con información preliminar, las tres unidades colisionaron por causas que aún son materia de investigación.

Tras el fuerte impacto, se inició un incendio que rápidamente alcanzó a los vehículos involucrados.

Hasta el momento, no se han reportado víctimas mortales.

Los heridos fueron auxiliados y trasladados al Hospital Central de Majes para recibir atención médica.

Bomberos controlaron el incendio. Hasta el lugar llegaron efectivos de la Compañía de Bomberos de Majes, quienes trabajaron para controlar las llamas y asegurar la zona.

Las unidades quedaron severamente afectadas por el fuego.

El accidente también provocó una importante congestión vehicular en este tramo de la

Panamericana Sur.

Tránsito estuvo restringido por más de dos horas.

Debido a las labores de emergencia y al retiro de los vehículos calcinados, el tránsito permaneció interrumpido durante más de dos horas.

Los vehículos que se dirigían hacia Camaná y Lima tuvieron que avanzar por uno de los costados de la carretera, mientras se realizaban los trabajos para despejar la vía.

Las autoridades investigan las causas del accidente para determinar cómo ocurrió esta violenta colisión.

“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.

Concurso fotográfico busca mostrar la riqueza de las Áreas de Conservación Regional del Perú

Una convocatoria nacional busca poner en valor la riqueza natural y cultural de las Áreas de Conservación Regional (ACR) del Perú a través de la fotografía.

La Asamblea Nacional de Áreas de Conservación Regional y el Gobierno Regional del Cusco, con la colaboración del Ministerio del Ambiente, mediante el Sernanp, y San Diego Zoo Wildlife Alliance Perú, lanzaron el concurso 'Enfocando las ACR del Perú'.

La iniciativa está dirigida al público en general, así como a especialistas que trabajan en las áreas de conservación, fotógrafos profesionales y aficionados. La participación es

gratuita y no requiere experiencia profesional.

Tres categorías

El concurso contempla tres categorías: Biodiversidad, dedicada a la flora y fauna silvestre; Paisajes, enfocada en los ecosistemas y escenarios naturales; y Personas y conservación, que busca destacar a quienes contribuyen al cuidado de estos espacios desde sus comunidades.

Cada participante podrá presentar hasta dos fotografías por categoría y competir en una, dos o las tres modalidades.

Las imágenes deberán corresponder a al-

guna de las 39 Áreas de Conservación Regional incluidas en las bases del concurso.

Inscripciones hasta el 31 de agosto. Los interesados podrán inscribirse hasta el lunes 31 de agosto, a las 11:59 p.m.

La lista de finalistas será anunciada el 4 de septiembre, mientras que la ceremonia de premiación se realizará el 9 de septiembre en Cusco, durante la clausura del III Congreso Nacional de Áreas de Conservación Regional.

Los ganadores recibirán premios y experiencias relacionadas con la



naturaleza y la conservación. Entre ellos destaca un viaje a la Estación Biológica Cocha Cashu, en el Parque Nacio-

nal del Manu, destinado a los primeros puestos de cada categoría. La organización espera que las fotografías per-

mitan acercar a la ciudadanía a estos espacios y generar una mayor conciencia sobre la importancia de conservar la biodiversidad del país.

Rescatan a joven secuestrada durante cinco días: estaba encadenada y amordazada



Una joven de 24 años fue rescatada por agentes de la Policía Militar de Goiás, en Brasil, luego de permanecer cinco días retenida contra su voluntad dentro de una vivienda ubicada en Águas Lindas de Goiás.

La víctima, identificada como Emiliane Tamará Nunes Carvalho, había desaparecido el lunes 17 de agosto.

Tras varios días de búsqueda, los agen-

tes lograron localizar el inmueble donde se encontraba el viernes 21.

Según el reporte policial, los efectivos llegaron hasta la vivienda luego de obtener información que per-

mitió ubicar a su expareja, Ailton Rodrigues, quien sería el principal investigado por el secuestro.

La encontraron encadenada y amordazada

Durante el operativo, los policías escucharon ruidos provenientes del interior de la vivienda y decidieron ingresar.

En uno de los dormitorios encontraron a Emiliane en condiciones críticas.

La joven estaba amordazada y tenía las manos, piernas y cuello sujetos con cuerdas, esposas y una cadena.

Además, pre-

sentaba dificultades para respirar y signos de falta de oxígeno.

Tras ser liberada, Emiliane se encontraba desorientada y señaló a su expareja como la persona que la habría mantenido retenida.

Inmediatamente recibió atención médica y fue trasladada a un hospital municipal, donde se informó que permanecía estable.

Expareja que quedó detenida

Las autoridades informaron que el inmueble había sido alquilado pocos días antes.

El sospechoso fue detenido y quedó a disposición de las autoridades mientras continúan las investi-

gaciones para determinar las circunstancias del secuestro.

De acuerdo con la Policía Civil, el hombre habría reconocido que suministró medicamentos a la joven antes de trasladarla hasta la vivienda.

El caso ha generado preocupación en Brasil y es investigado como un grave episodio de violencia contra una mujer presuntamente perpetrado por su expareja.

A través de sus redes sociales, Emiliane relató parte de lo ocurrido y pidió apoyo para continuar con el proceso de búsqueda de justicia. "La búsqueda no termina aquí. Ahora es el comienzo de todo", manifestó.

"No soy un maestro, pero sí un despertador"

Kuélap recupera sectores arqueológicos y busca impulsar el turismo en Amazonas

El Complejo Arqueológico Monumental Kuélap continúa con su proceso de recuperación.

El Ministerio de Cultura, a través de la Dirección Desconcentrada de Cultura (DDC) de Amazonas, ejecuta trabajos de conservación y restauración en el Acceso 2 y la muralla perimetral oeste del monumento.

Las intervenciones forman parte del Programa de Investigación Arqueológica de Kuélap (PRIAK) y combinan estudios arqueológicos con técnicas especializadas destinadas a preservar las estructuras y recuperar progresivamente su estabilidad.

Los trabajos buscan proteger uno de los

principales atractivos turísticos de Amazonas y garantizar la conservación de su patrimonio para las futuras generaciones.

Recuperación tras el colapso de 2022

El proceso de recuperación cobró especial importancia luego del colapso de un sector de la muralla sur registrado en abril de 2022, que obligó a intensificar las labores de investigación, conservación y restauración.

En junio de 2026, las autoridades habilitaron un nuevo circuito turístico que permite a los visitantes apreciar la zona de la muralla sur mediante rutas acondicionadas, pasarelas e infraestruc-

tura de bajo impacto.

La reapertura forma parte de una recuperación progresiva de los diferentes sectores del complejo arqueológico, mientras continúan las intervenciones especializadas.

Kuélap apuesta por reactivar el turismo

La recuperación de Kuélap también representa una oportunidad para dinamizar la economía de Amazonas, debido a la cantidad de actividades que dependen del turismo.

Artesanos, productores, comerciantes, transportistas, guías, hoteles y restaurantes forman parte de la cadena de servicios vinculada a la



llegada de visitantes.

Para 2026, las autoridades establecieron criterios de aforo orientados a proteger el monumento. La capacidad reportada es de 864 visitantes por día.

Durante 2025, Kuélap recibió 67.035 visitantes, superando los aproximadamente 61.000 registrados en 2024.

Con la recuperación de nuevos espacios

y la apertura progresiva de circuitos, las autoridades buscan fortalecer la conservación del complejo y, al mismo tiempo, consolidar a Kuélap como uno de los principales destinos turísticos del país.

Poder Judicial renueva orden de captura nacional e internacional contra Betssy Chávez

El Poder Judicial renovó las órdenes de ubicación y captura a nivel nacional e internacional contra la exjefa del Gabinete Ministerial, Betssy Chávez, quien fue condenada a 11 años, 5 meses y 15 días de prisión por su participación en el fallido golpe de Estado del expresidente Pedro Castillo, ocurrido el 7 de diciembre de 2022.

La medida fue dispuesta por el juez supremo provisional Juan Carlos Checkley, en cumplimiento de la sentencia emitida por la Sala Penal Especial de la Corte Suprema el 4 de diciembre de 2025, que ordenó la ubicación y captura de Chávez para que cumpla la pena impuesta.

Mediante una resolución del pasado 14 de agosto, el magistrado dispuso renovar las requisitorias y comunicar la decisión

a la Oficina de Requisitorias Distrital de Lima de la Policía Nacional y a la Oficina Central Nacional de Interpol Lima.

Defensa cuestiona la medida

Tras conocerse la resolución, Raúl Noblecilla, abogado de Betssy Chávez, cuestionó la decisión judicial y sostuvo que la captura de su patrocinada no sería posible debido a que se encuentra bajo asilo diplomático en México.

El abogado criticó que se mantenga vigente la orden de captura pese a la situación de su defendida.

La resolución judicial recuerda que el pasado 19 de mayo ya se había cursado un oficio a la Policía Judicial para disponer la inmediata ubicación y

captura de Chávez a nivel nacional e internacional.

También fue inhabilitada

Además de la pena de prisión, la sentencia impuso a Chávez Chino dos años de inhabilitación para ejercer cargos públicos.

Asimismo, se estableció el pago de S/12 millones por concepto de reparación civil a favor del Estado peruano, de manera solidaria con el expresidente Pedro Castillo, el exministro del Interior Willy Huerta y el exasesor Aníbal Torres, quienes también fueron condenados en el mismo proceso.

La renovación de las órdenes de captura mantiene activa la búsqueda de la exfuncionaria mientras permanece en México bajo la condición de asilo diplomático.



“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.

Cae 'Royser', acusado de participar en 24 asaltos a tiendas Coolbox

Un presunto integrante de una banda criminal vinculada a una serie de asaltos a tiendas de venta de equipos electrónicos fue capturado por agentes de la División de Investigación de Robos (Dirincri) en Los Olivos.

Se trata de Royser Erickson Villegas Rufino (24), conocido como 'Royser', quien, de acuerdo con la investigación policial, habría participado en alrededor de 24 asaltos a establecimientos Coolbox.

La Policía llegó hasta él luego de obtener información sobre la reorganización de un grupo delictivo relacionado con anteriores robos. Durante varios días, agentes de la División Antirrobo realizaron labores de vi-

gilancia hasta ubicar al sospechoso cerca de su vivienda, en la urbanización Los Ángeles.

Al momento de su intervención, 'Royser' llevaba un revólver oculto entre sus prendas, por lo que fue detenido y trasladado para continuar con las investigaciones.

Captado durante asalto Uno de los hechos que comprometería al detenido ocurrió el 12 de julio, en una tienda Coolbox ubicada en la cuadra 7 de la avenida Carlos Izaguirre, en Los Olivos.

Las cámaras de seguridad registraron al sujeto mientras ingresaba al establecimiento y sus- traía celulares y otros

equipos electrónicos de alta gama, que colocaba dentro de una mochila.

Para evitar levantar sospechas, habría utilizado incluso un chaleco rojo con el logotipo de la propia empresa.

Al advertir el robo, el administrador alertó a policías que se encontraban cerca del establecimiento. Al notar la presencia de los agentes, el sujeto se habría quitado el chaleco, abandonado la mochila con parte del botín y escapado del lugar aparentando ser un cliente.

En aquella intervención fueron detenidos Kevin Abraham Quezada Barzola (23) y Edu Jhamil Bashualdo Orellana (25). La Policía también



incautó dos armas de fuego que habrían sido abandonadas durante el atraco.

Policía investiga a toda la banda

La captura de 'Royser' se produjo luego de las acciones de inteligencia desplegadas contra integrantes

de la organización conocida como "Los Miserables del Sector" o "Los Pinos del Cono".

Según la investigación policial, el detenido habría intentado reagrupar a otros integrantes para continuar con los asaltos a estable-

cimientos comerciales.

Las autoridades continúan con las diligencias para determinar su grado de participación en los robos registrados y establecer si existen otros integrantes de la banda que aún permanecen en libertad.

'Los Patrones del Cupo': así operaba la banda de extorsionadores vinculada a cinco asesinatos

Una organización criminal dedicada presuntamente a la extorsión y al sicariato fue desarticulada por agentes de la División de Inteligencia y la Brigada Antiextorsiones de la Dirincri. La banda, conocida como 'Los Patrones del Cupo', es investigada por su presunta participación en al menos cinco asesinatos y varios atentados extorsivos.

Según las investigaciones policiales, los integrantes de la organización recibían encargos para atacar a determinadas personas y, posteriormente, utilizaban el dinero obtenido para acudir a discotecas y otros establecimientos ubicados en la zona limítrofe entre San Martín de Porres y el Callao.

La Policía empleó incluso drones durante las labores de inteligencia que permitieron identificar y ubicar a los integrantes de la banda.

Coordinaban asesi-

natos por WhatsApp

Uno de los principales elementos encontrados por los investigadores fueron las conversaciones almacenadas en los teléfonos celulares de Joao Ailton Castañeda Barrientos (24), alias 'Rusian', y otro sujeto conocido como 'Kutín'.

De acuerdo con la Policía, mediante WhatsApp coordinaban los lugares, horarios y formas en que ejecutarían sus ataques.

En algunos mensajes se referían a posibles objetivos y organizaban la participación de los sicarios. Incluso, los investigadores encontraron imágenes de Google Maps utilizadas para señalar posiciones y rutas de ataque.

En uno de los casos investigados, cuatro sujetos habrían sido distribuidos estratégicamente para atacar a una víctima durante

una fiesta de cumpleaños en San Martín de Porres.

Banda es investigada por cinco asesinatos

Las autoridades buscan determinar si 'Los Patrones del Cupo' participaron en diversos crímenes registrados en los últimos meses.

Entre los casos bajo investigación figuran los asesinatos de José Martínez Sánchez, ocurrido el 19 de abril; la vendedora de golosinas Alondra Aquina; Yared Alexander Crisóstomo Ferrer, asesinado el 29 de julio en el Callao; y un extranjero conocido como 'Negrito', muerto el 30 de julio.

También se investiga su presunta participación en el atentado contra Yeferson Perales, ocurrido el 29 de mayo en Collique, Comas.

Asimismo, la organización es vinculada con atentados contra la em-



presa de transporte Z-Buss, hechos que forman parte de las diligencias policiales.

Exhibían armas y celebraban después de los ataques

Los agentes de Inteligencia también determinaron que algunos integrantes de la organización frecuentaban un baño turco, sauna y spa ubicado en la avenida Perú, además de acudir al local de baile Cardano.

En fotografías y videos encontrados durante las investigaciones, los sujetos aparecerían exhibiendo armas de fuego.

Una de las imágenes muestra a 'Rusian' portando una pistola que, según la investigación policial, sería la misma que fue robada a un empresario el pasado 23 de junio, cuando el taxi que abordó en la avenida

Abancay se desvió hacia San Juan de Lurigancho.

Las investigaciones continúan para determinar el nivel de participación de cada detenido en los asesinatos y atentados atribuidos a la organización. Familiares de las víctimas y ciudadanos han pedido que los implicados sean procesados y que no recuperen su libertad mientras avanzan las investigaciones.

"Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa".

Estudiante de Administración salió a devolver una computadora y terminó asesinada por su expareja

Laura Huere Guerra tenía 31 años, estudiaba Administración y era la menor de seis hermanas. El pasado 2 de julio salió de su vivienda, en Ate, con una computadora que debía devolver a su expareja, Christian Cruz. Nunca volvió a casa.

De acuerdo con las imágenes de las cámaras de seguridad, Laura salió alrededor de las 7:00 de la noche con el equipo dentro de una caja. Cuando se encontraba cerca de su domicilio, un hombre que llegó en bicicleta la interceptó.

Minutos después se produjo una discusión que terminó en violencia. Laura recibió una grave puñalada en el cuello que comprometió vasos sanguíneos vitales. Sus familiares acudieron tras conocer el ata-

que y la trasladaron al Hospital de Vitarte, pero llegó sin signos vitales.

La necropsia determinó que la causa de muerte fue una lesión severa en el cuello, con afectación de la arteria carótida y la vena yugular.

“Con un solo impacto, 7 centímetros hasta que llegara a la tráquea”, relató una de sus hermanas al describir la gravedad de la herida.

La computadora se convirtió en una pista clave en bicicleta la interceptó.

Tras el crimen, la familia comenzó a reconstruir las últimas horas de Laura. Entre sus pertenencias se encontraba la computadora que había salido a devolver.

La hermana de la víctima recogió el equipo y

decidió encenderlo en busca de alguna pista. Al ingresar encontró un único usuario registrado con el nombre de “Chris”, referencia que posteriormente fue vinculada con Christian Cruz.

Según la información recogida durante las investigaciones, Cruz, de 40 años, aseguró haber conocido a Laura a finales de 2022 y que un año después iniciaron una relación formal.

El hombre sostuvo que la relación se había deteriorado y que finalmente decidió terminarla. También mencionó un préstamo de dinero y afirmó haber recibido amenazas.

Sin embargo, familiares y personas cercanas a Laura ofrecieron una versión distinta y des-



cribieron a Cruz como una persona controladora y celosa. Según el testimonio de su hermana, el hombre vigilaba a la joven e incluso llegó a inscribirse en el mismo gimnasio al que ella acudía.

Expareja confesó el crimen

La investigación dio un giro el 20 de julio, cuando Christian Cruz publicó dos videos en Facebook en los que aseguró ser responsable

de la muerte de Laura. En las grabaciones, apareció vestido de negro y relató su versión de lo ocurrido.

Contó que llegó en bicicleta hasta la vivienda de la joven y que ambos sostuvieron una discusión antes del ataque.

La confesión se convirtió en un elemento clave

para esclarecer el caso, mientras la familia de Laura continúa exigiendo justicia por el asesinato de la joven estudiante.

El crimen ha generado indignación entre sus familiares, quienes buscan que se determinen todas las circunstancias que rodearon su muerte y que el responsable responda ante la justicia.

Empresarios chinos pierden US\$80 mil en estafa: compraron supuesto oro y recibieron cobre

Una pareja de empresarios chinos denunció haber sido víctima de una millonaria estafa luego de entregar US\$80 mil por la compra de un lote de supuesto oro que, finalmente, resultó ser cobre.

Según relataron los afectados, un compatriota ingresó a su negocio y les contó que trabajaba en una empresa constructora.

El hombre aseguró que había encontrado el supuesto metal precioso durante una excavación y les ofreció venderles parte del material.

Para convencerlos, incluso les mostró un antiguo documento escrito en chino que, según afirmó, demostraría la autenticidad del oro.

La pareja decidió verificar el

material antes de realizar la transacción.

De acuerdo con su testimonio, acudieron junto al vendedor a dos joyerías, donde les habrían indicado que las muestras correspondían a oro de distintos quilatajes.

“En una joyería nos dicen que es oro de 22 y en otra que era oro de 18”, señalaron los empresarios.

Confiados en estas verificaciones, los afectados entregaron US\$80 mil, dinero que correspondía a sus ahorros y, en parte, a préstamos solicitados a amigos.

Sin embargo, después de concretar la operación descubrieron que el material adquirido no era oro, sino cobre.

Denuncian el presunto ‘cambiao’

Los empresarios sostienen que el estafador habría realizado un ‘cambio’ del material durante el proceso de negociación o traslado.

“En el camino, este sujeto asiático seguramente ha hecho el cambio”, manifestaron los agraviados, quienes ahora buscan recuperar el dinero entregado.

Tras descubrir el engaño, acudieron a las autoridades y solicitaron que se identifique y capture al responsable.

La Municipalidad de San Borja también les habría proporcionado imágenes de cámaras de seguridad,

aunque, según los afectados, el rostro del sospechoso no se distingue con claridad.

Temen que existan más víctimas

La pareja expresó su preocupación porque, al momento de presentar la

denuncia, tomaron conocimiento de otros casos con características similares.

Por ello, no descartan que detrás de la estafa pueda existir una organización dedicada a engañar a ciudadanos de la comunidad asiática mediante la ven-

ta de metales falsificados.

Las autoridades ya tienen el caso bajo investigación y deberán determinar cómo se realizó el presunto cambio del material, identificar al responsable y establecer si existen otras personas involucradas.



“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.

José Baella cuestiona estrategia del Gobierno contra el crimen: “Son más de lo mismo”

El diputado de Renovación Popular pidió una estrategia diferenciada para enfrentar la delincuencia y planteó dotar a las Fuerzas Armadas de tecnología y un marco legal adecuado para apoyar a la PNP.

El diputado de Renovación Popular, José Baella, cuestionó las medidas que viene aplicando el Ejecutivo para enfrentar el incremento de la criminalidad y sostuvo que las estrategias anunciadas hasta el momento no representan un cambio significativo.

Durante una entrevista en Enfoque de los Sábados, el parlamentario afirmó que la población está cansada de los constantes hechos de violencia y pidió adoptar medidas más contundentes para combatir a las organizaciones criminales.

“La realidad es, lamentablemente, distinta, a veces, a los datos que presentan en forma oficial, y vemos que ya la población peruana está cansada de esta situación, que todos los días esté muriendo gente”, manifestó.

Baella consideró que la declaración de estados de

emergencia, utilizada en anteriores oportunidades para enfrentar la inseguridad, no ha generado los resultados esperados.

“Las estrategias que están presentando ahora son más de lo mismo. Nosotros queremos que haya una diferenciación”, sostuvo.

Pide tecnología para las Fuerzas Armadas

El legislador planteó que, si el Ejecutivo decide incorporar a las Fuerzas Armadas en las operaciones contra la delincuencia, debe otorgarles herramientas que les permitan cumplir eficazmente sus funciones.

En ese sentido, pidió establecer un marco legal específico y proporcionar tecnología para reforzar las labores de seguridad junto con la Policía Nacional.

Baella puso como ejem-

plo la necesidad de contar con sistemas capaces de bloquear las comunicaciones ilegales provenientes de los establecimientos penitenciarios.

“Si vamos a utilizar la fuerza armada tenemos que darle el marco legal. Ahora, ya, los mandamos, pero si no tienen tecnología, si no pueden estar bloqueando las señales de teléfono, las señales que salen de los penales, ¿para qué los mando?”, cuestionó.

El parlamentario sostuvo que una estrategia efectiva debe concentrarse especialmente en las zonas donde operan las organizaciones criminales y en los establecimientos penitenciarios, desde donde, según indicó, se coordinarían actividades delictivas.

“Hay que aplicar tecnología, hay que asumir una estrategia que ten-



ga presión especialmente en las zonas donde están viviendo estos delincuentes en los penales”, afirmó.

Cuestiona debate sobre la salida de Arriola

Baella también se pronunció sobre la controversia en torno a la permanencia de Óscar Arriola como comandante general de la Policía Nacional.

Recordó que la norma que es-

tablece un periodo de dos años para el cargo fue impulsada desde el Congreso con el objetivo de evitar cambios constantes y presiones políticas sobre el máximo mando policial.

Según explicó, la legislación fue aprobada durante el gobierno de Pedro Castillo, después de que varios comandantes generales fueran reemplazados en un corto periodo.

El diputado señaló que cualquier decisión para retirar a Arriola antes de cumplir el periodo establecido debería ser evaluada desde una perspectiva política y legal.

“Yo creo que esto merece un tema ya político por parte de la presidenta de la República y por parte del general Astudillo para que tomen su decisión”, sostuvo.

Canciller exige a Rusia información sobre peruanos que viajaron tras falsas ofertas laborales

Carlos Espá informó que la Cancillería mantiene gestiones diplomáticas para conocer el paradero de los connacionales que habrían sido trasladados a la zona de conflicto con Ucrania y pidió facilitar la repatriación de quienes hayan fallecido.



El canciller Carlos Espá informó que el Gobierno peruano continúa realizando gestiones diplomáticas ante las autoridades de Rusia para obtener información sobre la situación de los ciudadanos peruanos que viajaron a ese país tras recibir presuntamen-

te falsas ofertas laborales y que habrían terminado involucrados en el conflicto con Ucrania.

El ministro señaló que la Cancillería convocó al embajador y al cónsul de Rusia para abordar el caso y solicitar información sobre los

connacionales cuyo paradero se desconoce.

Asimismo, informó que Perú envió a un embajador a Rusia para realizar gestiones directamente en ese país y recabar información sobre los ciudadanos involucrados.

“Le pedimos al Gobierno ruso que nos dé la información que venimos solicitando, que los familiares exigen y que faciliten la repatriación también de los peruanos que pueden haber fallecido en Rusia”, manifestó Espá.

Reuniones con familiares

En declaraciones a RPP, el canciller indicó que la Cancillería ha sostenido alrededor de 30 reuniones con familiares de peruanos desaparecidos o cuyo paradero permanece sin confirmarse.

Según explicó, estas reuniones tienen como objetivo recoger información, atender las preocupaciones de los familiares y avanzar en las gestiones para conocer la situación de los connacionales.

Hasta el momento, 28 ciudadanos peruanos que decidieron abandonar Rusia han logrado ser repatriados. Otros dos optaron por permanecer en Europa después de salir del territorio ruso.

Gobierno continuará investigaciones

Espá aseguró que el Ejecutivo continuará trabajando para determinar lo ocurrido y denunciar cualquier eventual vulneración de los derechos humanos de los ciudadanos peruanos.

La Cancillería participa en una comisión conformada para abordar

esta problemática junto con el Ministerio Público y el Ministerio del Interior.

El canciller reiteró que el Gobierno peruano continuará solicitando información a las autoridades rusas sobre los connacionales cuyo paradero aún se desconoce y pidió colaboración para esclarecer los casos y facilitar, de ser necesario, la repatriación de ciudadanos fallecidos.

Las gestiones diplomáticas buscan determinar cuántos peruanos fueron trasladados a Rusia bajo falsas promesas laborales, conocer su situación actual y establecer responsabilidades en los casos que correspondan.

“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.

Gobernador de Arequipa plantea nueva vía ante constantes derrumbes en la Panamericana Sur

Los constantes derrumbes registrados en la Panamericana Sur volvieron a poner en evidencia la vulnerabilidad de esta importante carretera ante las lluvias y huaicos. Frente a esta situación, el gobernador regional de Arequipa, Rohel Sánchez, planteó la necesidad de construir una nueva vía que permita reducir las interrupciones del tránsito en la provincia de Caravelí.

Durante una entrevista en Enfoque de los Sábados, la autoridad regional sostuvo que el problema requiere una solución de largo plazo y no únicamente intervenciones cada vez que ocurre una emergencia.

“Ahí lo que necesitamos es nosotros de una vez tomar una decisión para generar una nueva vía, un nuevo trazo, y ojalá

que también el tren selleve desde Ica hasta Tacna para garantizar una solución ya”, manifestó.

Vía fue rehabilitada tras los derrumbes

Sánchez informó que el Gobierno Regional de Arequipa, junto con autoridades locales y Provías Nacional, participó en los trabajos para recuperar el tránsito en la Panamericana Sur, luego de que un huaico afectara la carretera en la provincia de Caravelí.

Explicó que las condiciones climáticas de los primeros días de la semana dificultaron el inicio de las labores. Sin embargo, los trabajos se intensificaron durante el miércoles y jueves mediante dos frentes de intervención.

Finalmente, la carrete-

ra fue habilitada el viernes alrededor de las 6 de la tarde, permitiendo retirar vehículos que habían quedado varados y remolcar algunas unidades que sufrieron desperfectos.

No obstante, durante la noche se registró un nuevo derrumbe en el sector de La Planchada, generando nuevamente dificultades para el tránsito. La emergencia fue atendida y, según el gobernador, la vía volvió a quedar habilitada.

Sánchez explicó que uno de los principales inconvenientes durante las labores fue el espacio reducido disponible para el desplazamiento de maquinaria, debido a las características de la carretera.

Pide mayor coordinación al Ejecutivo



El gobernador regional también cuestionó la falta de comunicación entre el Gobierno central y las autoridades regionales durante la atención de la emergencia.

Sánchez señaló que funcionarios del Ejecutivo, incluido el ministro de Defensa, llegaron a la región sin que el Gobierno Regional de Arequipa fuera informado oportunamente.

“Lo que falta allí es un

poco de comunicación”, sostuvo, al considerar necesario establecer canales de coordinación más efectivos entre las autoridades nacionales, regionales y locales.

Asimismo, pidió al presidente del Consejo de Ministros, Luis Gallarreta, que instruya a los integrantes del gabinete para que, cuando realicen actividades oficiales en las regiones, coordinen previa-

mente con las autoridades competentes.

Para Sánchez, los recientes derrumbes demuestran que se requiere una solución estructural que garantice la continuidad de la conexión vial en el sur del país y reduzca la dependencia de trabajos de emergencia cada vez que las condiciones climáticas provocan nuevos deslizamientos.

César Revilla respalda acciones del Gobierno frente a El Niño y cuestiona gestión anterior



El diputado por Piura, César Revilla, respaldó las acciones que viene desarrollando el Gobierno de la presidenta Keiko Fujimori para reducir el impacto que podría generar el fenómeno de El Niño en el país.

Durante una entrevista en Enfoque de los Sábados, el legislador de Fuerza Popular responsabilizó a la administración anterior por no haber adoptado, según afirmó, las medidas necesarias para enfrentar con anticipación

este fenómeno climático.

Revilla sostuvo que actualmente el Ejecutivo trabaja principalmente en acciones de preparación y mitigación, debido a que el tiempo para ejecutar medidas preventivas de mayor alcance sería limitado.

“Lo que está habiendo en este momento es preparación, lo que no ha existido es prevención.

Lo que estamos haciendo son los mayores

esfuerzos para mitigar lo que va a pasar”, manifestó.

El parlamentario advirtió que el país podría enfrentar importantes pérdidas y daños debido a que, a su juicio, ya no existe margen suficiente para prevenir completamente los efectos del fenómeno.

C u e s t i o n a f a l t a de presupuesto

Revilla señaló que el gobierno anterior no habría destinado los recursos necesarios

para ejecutar oportunamente las acciones de prevención.

“Si bien es cierto, el gobierno nacional anterior no tomó las medidas adecuadas, no separó presupuesto, pero nosotros no podemos dejar de actuar”, sostuvo.

El legislador consideró que, frente a una emergencia nacional, el Gobierno central debe trabajar de manera coordinada con las autoridades regionales y locales, independientemente de las condiciones en las que encuentre cada administración.

Según explicó, el Ejecutivo debe utilizar la capacidad operativa disponible, orientar a las autoridades y ejecutar las acciones necesarias para reducir los daños.

Respalda gestión del Midagri

El diputado también defendió la labor del ministro de Desarrollo Agrario y Riego, Marco

Vinelli, frente a las críticas relacionadas con el nivel de preparación encontrado al asumir funciones.

Revilla afirmó que el titular del sector ha informado sobre las dificultades encontradas y las acciones que se vienen ejecutando para atender los puntos críticos.

“El ministro está contando la verdad, está actuando con lo que tiene, con lo que han dejado de manera inmediata”, señaló.

Entre las medidas mencionó los trabajos de descolmatación de ríos y la intervención de puntos considerados críticos para reducir el riesgo de desbordes e inundaciones.

Medidas en Piura

Respecto a la situación de Piura, Revilla destacó la firma de un convenio entre el Ministerio de Desa-

rollo Agrario y Riego y el sector privado para apoyar los trabajos de descolmatación de los ríos.

Explicó que el Estado ejecutará las labores que pueda asumir con los recursos disponibles, mientras que empresas privadas han sido convocadas para contribuir con trabajos adicionales.

“Se están haciendo todos los esfuerzos, pero estamos en un tema de preparación”, afirmó el parlamentario.

Las autoridades continúan coordinando acciones para reducir el impacto de El Niño, principalmente en las zonas consideradas de mayor riesgo, mientras se busca acelerar la intervención en puntos críticos antes de que las condiciones climáticas se intensifiquen.

“No soy un maestro, pero sí un despertador”

Hombre apuñala y mata a mujer en plena vía pública de Villa El Salvador

Un nuevo hecho de violencia conmocionó a los vecinos de Villa El Salvador.

Una mujer fue asesinada a puñaladas en plena vía pública, presuntamente a manos de un hombre que sería su expareja y que, según testigos, habría estado bajo los efectos del alcohol.

El hecho ocurrió cerca de la avenida Los Álamos, luego de que el sujeto saliera de un establecimiento señalado como bar clandestino.

De acuerdo con información preliminar, ambos habrían sostenido una discusión antes de que el hombre sacara un cuchillo y atacara a la mujer.

La agresión quedó regis-

trada en videos grabados por transeúntes.

En las imágenes se observa al sujeto portando un cuchillo de gran tamaño mientras persigue y ataca a la víctima.

Otra mujer que acompañaba a la víctima también fue agredida.

El atacante la habría arrojado al suelo durante el violento episodio, aunque logró ponerse a salvo.

Fue intervenido cerca del lugar

Tras el ataque, vecinos, serenos y agentes de la Policía Nacional se movilizaron para localizar al responsable.

El hombre fue in-

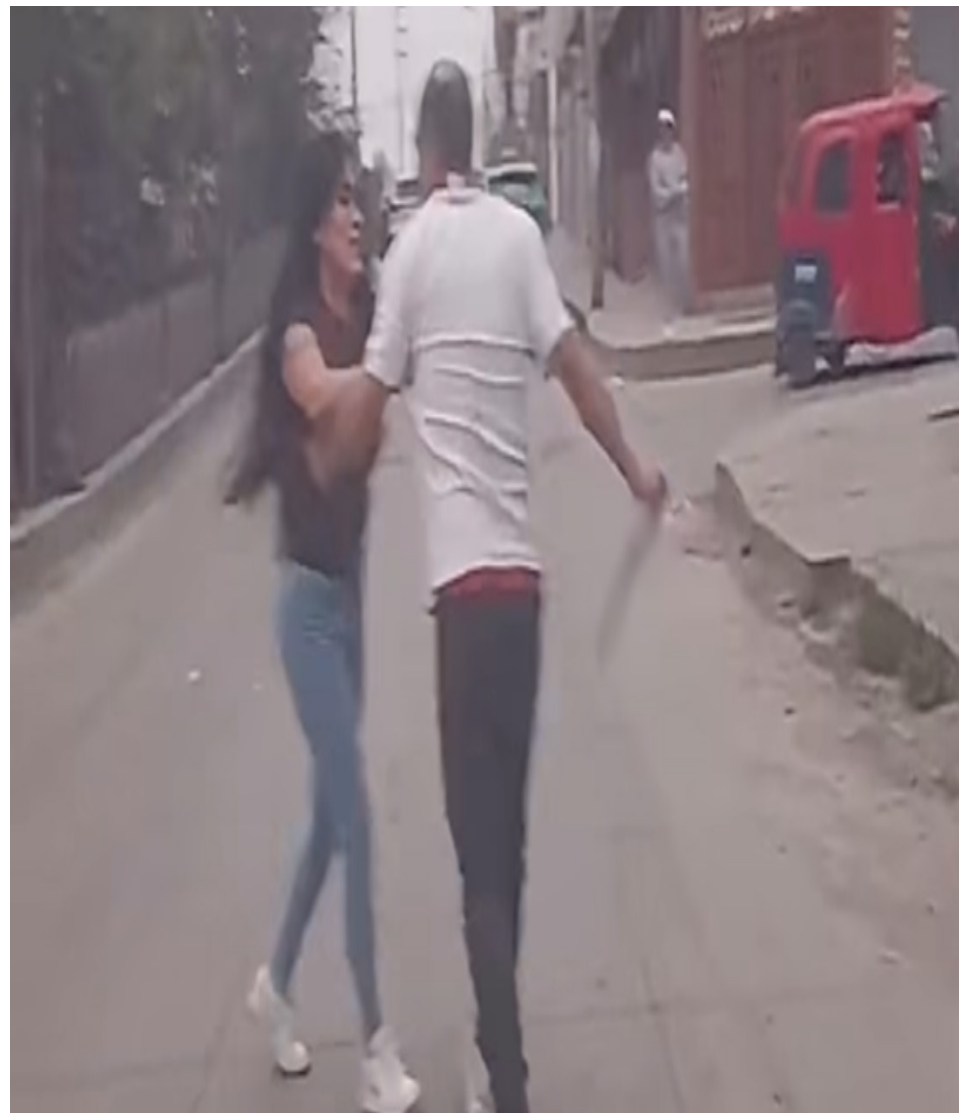
tervenido aproximadamente a 100 metros del establecimiento donde se habría iniciado el incidente.

Al momento de su intervención, presentaba manchas de sangre en el rostro y se encontraba alterado.

Los agentes procedieron a detenerlo y trasladarlo para las diligencias correspondientes.

La Policía y el Ministerio Público deberán determinar las circunstancias exactas del crimen, así como establecer la responsabilidad del intervenido.

Hasta el momento, la identidad de la mujer fallecida permanece en proceso de identificación.



Mirtha Vásquez cuestiona continuidad de Óscar Arriola al frente de la PNP



La senadora Mirtha Vásquez cuestionó la decisión del Ejecutivo de mantener a Óscar Arriola como comandante general de la Policía Nacional del Perú (PNP) y consideró que su permanencia representa "un tremendo error" en medio de la crisis de inseguridad ciudadana.

En declaraciones a RPP, la legisladora sostuvo que, si se evalúan los resultados de la lucha contra la delincuencia, Arriola "debería estar fuera del cargo".

"Yo creo que no solamente es una duda, sino que es un tremendo error por parte del Estado no sincerar frente al país que este señor Arriola, en realidad, debería estar fuera de ese cargo si de resultados se trataría", afirmó.

Vásquez también cuestionó las explicaciones ofrecidas por el ministro del Interior, César Astudillo, quien primero respaldó la gestión de Arriola y posteriormente señaló que la Ley 31570

impediría su remoción antes de cumplir los dos años establecidos para el cargo.

Para la senadora, esta explicación constituye "una verdad a medias", debido a que la legislación también contempla mecanismos para separar al comandante general de la institución ante determinadas circunstancias.

"Si quisieran y tuvieran voluntad ya separarían a esta persona", sostuvo.

Cuestiona estrategia contra la delincuencia

Vásquez consideró que mantener al frente de la PNP a una persona que, según su evaluación, ha demostrado "absoluta incapacidad" no contribuirá a resolver la crisis de inseguridad.

La legisladora también cuestionó la estrategia del Gobierno frente al incremento de la delincuencia y pidió fortalecer las labores de inteligencia y la planificación policial.

En ese sentido, criticó lo que calificó como una política "fracasada" de militarización de las calles y sostuvo que las autoridades deben implementar medidas concretas para enfrentar el crimen.

"Si no fortalecen lo que se está necesitando, que es el tema de inteligencia y estrategia, pero en serio, no solamente mencionándolo y anunciándolo, y finalmente siguen implementando la fracasada política de militarizar las calles que no sirve para nada", manifestó.

Cuestiona falta de rumbo del Gobierno

Por otro lado, Vásquez criticó la exposición de la política general del Gobierno realizada por el jefe del Gabinete, Luis Galarreta.

Según la senadora, la presentación dejó la impresión de que el Ejecutivo carece de una hoja de ruta clara para gestionar el Estado y definir sus principales prioridades.

"La sensación que nos queda es que no tienen ningún horizonte sobre cómo gestionar el Estado. No tienen claridad respecto a las políticas que van a priorizar y qué enfoque le van a dar a su gobierno", afirmó.

Vásquez también señaló que existen diferencias entre las promesas realizadas durante la juramentación de la presidenta y lo expuesto posteriormente por el Ejecutivo, especialmente en temas sociales

como el salario mínimo y los programas sociales.

La legisladora manifestó además su sorpresa por la falta de claridad del Gobierno, considerando que sus integrantes han buscado llegar al poder durante años y algunos de sus equipos ya tuvieron participación en anteriores administraciones.

Finalmente, Vásquez aseguró que su agrupación no pretende ejercer una oposición obstruccionista. Señaló que están dispuestos a evaluar un eventual pedido de facultades legislativas, especialmente si está relacionado con emergencias que requieran respuestas rápidas.

Entre los temas que consideró prioritarios mencionó la preparación frente al fenómeno El Niño y la necesidad de aprobar normas que permitan a los sectores públicos atender las emergencias y cubrir vacíos legales.

"Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa".

EMPRESA DE TRANSPORTES HUALLAGA EXPRESS S.A.

R.U.C. 20450340384

PUNTUALIDAD, RESPONSABILIDAD ES NUESTRA MEJOR GARANTÍA.
RUTAS HABILITADAS POR EL MTC EN TODA LA REGIÓN SAN MARTÍN.

JUANJUI: 942950975

TARAPOTO: 942960057

BELLAVISTA: 942699678

TOCACHE: 945033870

PICOTA: 942956568 - 942960368

Av. Vía de Evitamiento N°1032 - Tarapoto - 997648814 - 942815698

E-mail: ethesa3@gmail.com



**Empresa de Transportes y Turismo
Cajamarca S.A.**



Bagua Grande - Naranjos - Nueva Cajamarca - Rioja - Moyobamba - Tarapoto - Yurimaguas

Juanjui - Tingo María - Tocache - Soritor - Jaén y Viceversa.

GIROS Y ENCOMIENDAS CON ENTREGA A DOMICILIO

Bagua Grande: Av. Chachapoyas N° 2900 - 943051130.

Naranjos: Av. Marginal s/n Cdra. 3 - 942857004.

Nueva Cajamarca: Jr. Tacna N° 529 - (042) 556739- 942436251.

Rioja: Jr. Santo Toribio N° 747 - (042) 353003 - 942436251.

Moyobamba: Jr. 20 de Abril Cdra. 14 S/N - (042) 561496 - 942436250.

Tarapoto: Av. Alfonso Ugarte N° 1438 - (042) 529122 - 942436249.

Yurimaguas: Jr. Victor Cifuentes N° 601 - (065) 352113 - 942436254- 942856962.

Tingo María: Av. Raimondi N° 121 - 920607742.

Juanjui: Carretera F. Belaúnde AA.HH Sta. Rosa (042) 632906 - 942626755.

Tocache: Jr. Jorge Chávez N° 249 - 929998195.

Soritor: Jr. Fco. Bolognesi Cruce c/ Moyobamba. (042) 505368 - 920019867.

Jaén: Jr. Pedro Cornejo Neira 351 - Morro Solar - 942856960.



RESERVA DE PASAJES

942 013618

942 859044

**VEHICULO FULL EQUIPADO Y AIRE
ACONDICIONADO, TAMBIEN TENEMOS
LOS SERVICIOS DE
MINIVAN.**



RAPIDEZ, SEGURIDAD Y PUNTUALIDAD

TARAPOTO

JR.ILO - S/N - Cdra. 5

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE ENCOMIENDAS:

(042) 584656

Atención: 7:00 am - 7:00 pm

BELLAVISTA: Av.Lima N° 315 (Ref. Frente al Modelo del 3er Piso) Cel. 942 013 617

JUANJUI: Carret.Fernando B.Terry (Frente al M.de Agricultura) Cel.942013617

PTO. PIZANA: Carret.Fernando B.Terry Cel.929922358

CAMPANILLA: Jr. Jorge Chávez S/N - Cdra - 1 Cel.942013616

TOCACHE: Av.Raimondi N° 135 Cel.942013614

AUCAYACU: Av.Lima N° 185 Cel.942018501

TINGO MARÍA: Carret.Fernando B.Terry Cel.950687062

AGUAYTIA: Carret.Federico Bazate (TerminafErrestre) Cel.942652133

PUCALLPA: Av.Habitacion Urb. Municipal Mz 81/Int. 4 lote 1C Cel. 954415030

MOYOBAMBA: Jr.20 de AbrilCdra. 13 -Lote 281- A - Urb.Vista Alegre Cel.942652113



Empresa de Transportes

"Virgen del Carmen" S.A.C.

**TARAPOTO, PICOTA, BELLAVISTA, SAPOSOA, JUANJUI Y MUY PRONTO LA RUTA
SAPOSOA - TINGO MARÍA.**

¡TRANSPORTE DE PASAJEROS ENCOMIENDAS Y VALORES...!

TARAPOTO:

Jirón Jiménez Pimentel N° 1382 - (042) 612443 - 985718209.

SAPOSOA:

Av. Loreto N°665 - (042) 547076 - 942831424.

JUANJUI:

Carretera Fernando B. Terry S/N - 942963495.



RECOJO DE PASAJEROS A DOMICILIO SEGURIDAD - PUNTUALIDAD - RESPONSABILIDAD



Empresa San Martín S.A.

RUC: 20531409478

**TRANSPORTE DE ENCOMIENDAS CON REPARTO A DOMICILIO,
RECOJO DE PASAJEROS A DOMICILIO**

MOYOBAMBA	Jr. 20 de Abril cdra.13-Telf: (042) 562716 / 351236	942 959 655
TARAPOTO	Jr. Alfonso Ugarte N°1456 / Telf: (042) 526367	942 959 656/935 172 117
RIOJA	Jr. Santo Toribio / Jr. Iquitos - Telf: (042) 599627 - 942 048 979	
NARANJOS	Av. Marginal N°108 - 980 227 126	
NVA. CAJAMARCA	Jr. Tacna 564 -Telf: (042) 592377 - 949 689 698	
YURIMAGUAS	Calle Victor Sifuentes S/N - Telf: (065) 351438 / 781612	942 959 654
JUANJUI	Carr. Fernando B. Terry N° 306- 966 648 976	
TOCACHE	Jr. Jorge Chávez N°181 - 945 912 064	
SORITOR	Jr. Moyobamba S/N - 996 123 197	
BAGUA GRANDE	Av. Chachapoyas N°2816 - 925 307 670	
PEDRO RUIZ	Av. Marginal N°197 - 930 935 712	
JAÉN	Av. Mesones Muro 1288 Nuevo Horizonte - 952 825 523	
SISA	Jr. Eladio Tapullima / Jr. Iquitos - 991 658 644	935 003 626

LAMAS TOURS S.A.

Una empresa Lamista

**Rutas: Rumizapa - Cacatachi - Lamas - Moyobamba -Rioja - Nueva Cajamarca
- Punte Nieva - Picota - Bellavista - Tocache - Ramal de Aspuzana - Alianza**

OFICINA LAMAS

☎042 543166 📞 991124450

OFICINA TARAPOTO

☎042584361 📞 947737783

Jr. Martín de la Riva y Herrera Cuadra 7 - Lamas

Jr. Alfonso Ugarte Cuadra 11 - Tarapoto



INMOBILIARIA RIAD R&M

TU FUTURO EMPIEZA AQUÍ

Jr. Sinchi roca 236 Tarapoto

Llamar: 973389370

DeliMadrid 2026 abre sus puertas y une a Lima y Madrid a través de la gastronomía y la cultura

El alcalde de Lima, Renzo Reggiardo, inauguró este viernes 21 de agosto DeliMadrid 2026, una iniciativa que reúne gastronomía, cultura, turismo y emprendimiento en el Centro Histórico de Lima.

El evento, organizado por la Municipalidad de Lima y el Ayuntamiento de Madrid, se desarrolla en el Pasaje Santa Rosa y busca fortalecer los vínculos históricos y culturales entre ambas capitales mediante una programación dirigida a vecinos, visitantes y turistas.

Durante la inauguración, Reggiardo destacó el papel de la gastronomía como un punto de encuentro entre las dos ciudades y como una herramienta para impulsar el turismo, el empleo y el emprendimiento.

“Madrid y Lima son ciudades que comparten una enorme vocación internacional y ambas han sabido convertir sus tradiciones en propuestas

capaces de conquistar al mundo”, señaló el alcalde.

El burgomaestre agregó que DeliMadrid representa una oportunidad para chefs, productores, emprendedores y empresarios de ambas ciudades, al permitirles mostrar sus propuestas y proyectarlas hacia nuevos públicos.

Una experiencia gastronómica y cultural

DeliMadrid ofrece a los visitantes un recorrido por las tradiciones de Lima y Madrid a través de diferentes actividades. La programación incluye experiencias inmersivas, exhibiciones, música, danzas, demostraciones culinarias y una feria en la que participan emprendedores, organizaciones e instituciones.

Almudena Maíllo del Valle, concejal del Ayuntamiento de Madrid, destacó la intención de convertir la iniciativa en una plataforma

permanente de colaboración entre ambas capitales.

“Es una celebración de dos de las mejores cocinas del mundo, que comparten siglos de historia, pero sobre todo mucha sazón y mucha alma”, sostuvo.

Durante la ceremonia también se difundió un mensaje del alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida, quien resaltó el papel de Lima dentro de la comunidad iberoamericana y su participación activa en la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas (UCCI).

Por su parte, el canciller Carlos Espá destacó la gastronomía como una expresión de identidad y diversidad cultural. Señaló que cocinar no solo implica preparar alimentos, sino también conservar tradiciones, transmitir recuerdos y recibir a los visitantes.

Actividades gratuitas durante el fin de semana



DeliMadrid continuará este sábado 22 y domingo 23 de agosto con ingreso gratuito para el público.

Los asistentes podrán recorrer una feria de productos y emprendimientos, ingresar a una caja inmersiva de alta tecnología que recrea la historia y los paisajes de Lima y Madrid, y visitar una exposición fotográfica urbana.

La programación también

contempla espectáculos artísticos, presentaciones de danzas, música en vivo y demostraciones gastronómicas a cargo de reconocidos exponentes de la cocina.

La iniciativa busca contribuir a la recuperación y revitalización del Centro Histórico de Lima, convirtiéndolo en un espacio de encuentro para la cultura, el turismo y la gastronomía.

Asimismo, DeliMadrid adquiere especial importancia debido a que Lima ostenta en 2026 el reconocimiento de Capital Iberoamericana de las Culturas, otorgado por la UCCI. Esta distinción refuerza el posicionamiento de la capital peruana como escenario de actividades culturales y eventos de alcance internacional.

EsSalud ordena la compra anual de medicamentos ante problemas de abastecimiento



EsSalud puso en marcha un nuevo mecanismo para ordenar la adquisición de medicamentos, dispositivos médicos y otros insumos destinados a la atención de sus asegurados, en medio de los problemas de abastecimiento registrados en los últimos meses.

La medida fue aprobada mediante la Resolu-

ción de Gerencia General N.º 001828-GG-ESSA-LUD-2026, que establece la conformación del Equipo de Trabajo para la Articulación y el Planeamiento de la Adquisición de Bienes Estratégicos.

El grupo tendrá como principal tarea elaborar una planificación anual de las adquisiciones, tomando

en cuenta la demanda de las diferentes redes asistenciales, las existencias disponibles, los contratos vigentes, el presupuesto y la capacidad de almacenamiento.

Con este nuevo esquema, EsSalud busca dejar atrás un modelo reactivo en el que las necesidades eran atendidas mediante compras descentralizadas y de

pequeños volúmenes ante situaciones de urgencia.

Problemas de abastecimiento

De acuerdo con la información difundida por la institución, durante los primeros ocho meses de gestión no se habrían concretado las compras de medicamentos requeridas. Desde junio, las redes prestacionales tuvieron que atender sus necesidades mediante adquisiciones descentralizadas.

Esta situación dificultó la planificación del ingreso y distribución de los productos y generó problemas logísticos en el sistema de abastecimiento.

A ello se sumaron dificultades en el almacenamiento. El operador del almacén central reportó una ocupación extraordinaria del 68% y limitaciones para recibir nuevos lotes debido al ingreso de medicamentos e insumos sin un

cronograma articulado.

Ante este escenario, el nuevo modelo pretende establecer una programación que permita conocer con anticipación qué productos necesita cada establecimiento y cuándo deben ser adquiridos y distribuidos.

Compras según las necesidades reales

El objetivo es reducir simultáneamente dos riesgos: que los establecimientos se queden sin medicamentos esenciales y que se acumulen productos que no respondan a una necesidad inmediata.

El equipo de trabajo estará integrado por representantes de la Gerencia General, la Central de Abastecimiento de Bienes Estratégicos, la Gerencia Central de Operaciones, el Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investiga-

ción, la Gerencia Central de Logística y las redes prestacionales Almenara, Rebagliati y Sabogal.

Entre sus funciones estará evaluar el estado actual del abastecimiento, identificar brechas y riesgos, mejorar la determinación de las necesidades y proponer mecanismos de programación de las adquisiciones.

También deberá elaborar el planeamiento de las compras y establecer un cronograma de entregas que permita optimizar los tiempos y mejorar la distribución de los productos.

Con esta medida, EsSalud busca fortalecer la gestión de sus recursos y contar con una programación anual que permita responder de manera anticipada a las necesidades de medicamentos e insumos de sus asegurados.

“No soy un maestro, pero sí un despertador”

¡Se hizo fuerte de visita! Comerciantes Unidos venció 3-1 a UTC en Cajamarca

Comerciantes Unidos consiguió una importante victoria como visitante al derrotar 3-1 a UTC en el estadio de Cajamarca, por la sexta fecha del Torneo Clausura 2026.

El conjunto de Cutervo mostró eficacia en los momentos decisivos y terminó llevándose tres puntos valiosos.

El equipo visitante golpeó rápidamente. A los 5 minutos, Rodrigo Vilca apareció para abrir el marcador y poner el 1-0 a favor de Comerciantes Unidos.

UTC reaccionó y encontró el empate a los 27 minutos.

David Camacho aprovechó una ocasión de ataque y mar-

có el 1-1, devolviendo la esperanza al conjunto cajamarquino.

Sin embargo, el panorama cambió antes del descanso. A los 36 minutos, Manuel Ganoza recibió la tarjeta roja y dejó a UTC con diez jugadores. La expulsión terminó siendo determinante para el desarrollo del encuentro.

Comerciantes Unidos sentenció

En el segundo tiempo, Comerciantes Unidos aprovechó la superioridad numérica y volvió a ponerse arriba en el marcador.

A los 55 minutos, Rodrigo Vilca ejecutó con precisión un pe-

nal y marcó el 2-1, consiguiendo además su doblete en el encuentro.

UTC intentó reaccionar pese a la inferioridad numérica, pero encontró dificultades para generar ocasiones claras frente a un rival que supo manejar la ventaja.

A los 71 minutos llegó el golpe definitivo. Maxi Pérez convirtió desde el punto penal y estableció el 3-1 para Comerciantes Unidos.

Con este resultado, el cuadro de Cutervo celebró una importante victoria fuera de casa y sumó tres puntos en su camino por el Torneo Clausura 2026, mientras que UTC deberá recuperarse en las próximas jornadas.



“No hubo provocación”: Horacio Melgarejo responde tras los incidentes ante Botafogo

El entrenador de Cienciano, Horacio Melgarejo, rompió su silencio sobre los incidentes registrados tras el partido ante Botafogo, disputado en el estadio Nilton Santos, y negó haber provocado o incitado el enfrentamiento ocurrido al finalizar el encuentro.

A través de una carta publicada en sus redes sociales, el estratega sostuvo que ni él, ni los integrantes de su cuerpo técnico ni sus jugadores buscaron generar el conflicto. Según explicó, cuando la situación se salió de control, optó por retirarse del campo junto con sus futbolistas para evitar que el incidente pasara a mayores.

“Primero: no hubo de mi parte ni de mi cuerpo técnico, ni jugadores, provocación ni incitación de ningún tipo. No se buscó el

conflicto, no se alimentó y no se respondió a él”, afirmó Melgarejo.

El técnico también aclaró que sus declaraciones realizadas antes del encuentro no estuvieron dirigidas contra Botafogo, sus futbolistas o sus aficionados.

“Ninguna de mis declaraciones previas estuvo dirigida a Botafogo, a sus jugadores ni a su afición”, señaló, al explicar que sus palabras habían respondido a preguntas relacionadas con Cienciano y su trabajo.

Comprende la reacción de los brasileños

Melgarejo también mostró comprensión por la reacción de los jugadores de Botafogo, quienes consiguieron ganar el partido, pero queda-

ron eliminados de la Copa Sudamericana debido al resultado global de la serie.

“Comprendo la frustración de los futbolistas de Botafogo. Ganaron el partido, compitieron con delante de su gente y aun así quedaron eliminados. Esa impotencia es humana y forma parte de este deporte”, manifestó.

El entrenador prefirió destacar la clasificación de Cienciano y pidió dejar atrás los incidentes para concentrarse en los próximos compromisos del conjunto cusqueño.

“Prefiero que este cruce se recuerde por lo deportivo: por un grupo de futbolistas que dejó todo por esta camiseta y le dio a Cienciano, a Cusco y al Perú una clasificación histórica”, sostuvo.



Afirma que recibió un puñetazo

Horas antes de publicar su comunicado, Melgarejo había contado que durante los incidentes un futbolista de Botafogo intentó golpearlo. Según relató, logró esquivar el puñetazo, aunque perdió una cadena que llevaba consigo.

“Sí, yo sé quién fue el que me largó un puñetazo que lo esquivé. Me arrancó una cadenita y eso es lo que más me duele porque tenía una crucecita de mi nieto”, declaró en L1Max.

El técnico aseguró que identificó al jugador involucrado, pero decidió no

revelar su nombre porque, según explicó, hacerlo no aportaría a esclarecer la situación.

Melgarejo cerró su pronunciamiento con una postura firme sobre lo sucedido: “No hubo provocación. No hubo incitación. No se buscó el conflicto”.

“Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo”

MEF define prioridades para el Presupuesto Público 2027

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) inició una serie de reuniones con distintos sectores del Poder Ejecutivo para definir las prioridades que serán incorporadas en el Proyecto de Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2027.

El ministro de Economía y Finanzas, Elmer Cuba Bustinza, lidera desde el lunes 17 de agosto estas sesiones junto con el equipo técnico del Viceministerio de Hacienda.

El objetivo es revisar las necesidades planteadas por cada ministerio y determinar cuáles podrán ser atendidas de acuerdo con los recursos disponibles.

El proceso busca ordenar las solicitudes presupuestales bajo criterios técnicos y evitar que las nuevas asignaciones comprometan la sostenibilidad de las finanzas públicas.

Entre los sectores que participan en las reuniones se encuentran la Presidencia del Consejo de Ministros, Salud, Interior, Producción, Transportes y Comunicaciones, Vivienda, Construcción y Saneamiento, Comercio Exterior y Turismo, Desarrollo e Inclusión Social, Trabajo, Ambiente, Cultura y Mujer y Poblaciones Vulnerables.

El viceministro de Hacienda, Erick Lahura, también participa en las sesiones con representantes de Educación, Justicia y Defensa. Paralelamente, los equipos técnicos del MEF reciben los requerimientos de Relaciones Exteriores, Desarrollo Agrario y Riego, y Energía y Minas.

Seguridad, salud y educación entre las prioridades

El proceso de elaboración del presupuesto

contempla como prioridades el fortalecimiento de la seguridad ciudadana y el orden interno, la atención de emergencias vinculadas al fenómeno El Niño, la estabilidad fiscal y el impulso de la economía y el empleo.

También se evalúa la asignación de recursos para mejorar los servicios de salud y educación, así como garantizar la continuidad de los principales programas sociales.

El ministro Elmer Cuba señaló que el Ejecutivo busca vincular las necesidades de la población con la disponibilidad real de recursos públicos.

“Estamos construyendo el Presupuesto Público 2027 evaluando de manera responsable las necesidades del país y confrontándolas con la disponibilidad de los recursos públicos”, afirmó.

La metodología planteada por el MEF busca prio-



rizar las intervenciones que generen mayores beneficios para la ciudadanía y permitan al Estado cumplir sus funciones sin poner en riesgo la estabilidad

de las finanzas públicas. Las reuniones continuarán mientras los ministerios sustentan sus requerimientos ante los responsables de la programación fiscal.

Con este proceso, el Gobierno avanza en la elaboración del proyecto de presupuesto que establecerá cómo se distribuirán los recursos públicos durante 2027.

Neura impulsa la digitalización de emprendedores textiles para fortalecer sus negocios

La falta de digitalización continúa siendo una de las principales dificultades para que pequeñas y medianas empresas del sector textil puedan ordenar sus procesos, conocer el comportamiento de sus negocios y crecer de manera sostenida. Frente a esta realidad, el emprendedor peruano Diego Osorio Horna decidió convertir su experiencia laboral en una propuesta tecnológica enfocada en las necesidades de las marcas de moda.

Osorio, ingeniero de software y gerente general de Neura, una solución de Opolarity, explicó que la iniciativa nació luego de identificar las dificultades que enfrentaban las empresas textiles para acceder a herramientas digitales adaptadas a su realidad.

“Neura nace a raíz de una problemática muy grande que tiene el Perú en el sector textil, que es la digitalización”, señaló. Según explicó, muchas empresas todavía trabajan con procesos manuales y utilizan herramientas que no necesariamente responden a las necesidades específicas del rubro.

De una experiencia labo-

ral a un emprendimiento

La idea surgió a partir de su experiencia trabajando en una marca de ropa, donde estuvo a cargo del área de sistemas. En ese momento pudo observar de cerca cómo la tecnología podía transformar la gestión de una empresa.

La compañía pasó de realizar procesos manuales y registrar información incluso en papel a utilizar herramientas digitales para ordenar sus operaciones. Con el tiempo, la marca logró abrir sucursales y expandir sus actividades bajo un modelo de licencia en distintas partes del país.

Esta experiencia permitió a Osorio identificar una oportunidad para desarrollar una solución especializada para el sector textil.

Una plataforma para ordenar el negocio

Neura busca centralizar en un solo sistema la información que necesitan los emprendedores para gestionar sus empresas. De esta manera, los

usuarios pueden evitar la dispersión de datos entre diferentes plataformas y contar con información que facilite la toma de decisiones.

Osorio resume la propuesta en tres conceptos: pasado, presente y futuro. El sistema permite revisar la información histórica del negocio, conocer su situación actual y utilizar los datos disponibles para proyectar escenarios futuros.

Uno de los objetivos también es reducir las barreras que genera el uso de herramientas tecnológicas demasiado complejas. Según el emprendedor, uno de los principales comentarios recibidos por parte de sus clientes ha sido la facilidad de uso de la plataforma.

Ahora apuntan a las mypes

Aunque inicialmente Neura trabajó principalmente con empresas medianas y medianamente grandes, actualmente la compañía busca ampliar su alcance hacia las micro y pequeñas empresas.

Para Osorio, este segmento representa una oportunidad importante debido al potencial de crecimiento de las marcas que nacen



en centros comerciales y emporios como Gamarra.

Una empresa pequeña que consigue ordenar sus procesos, analizar sus datos y tomar decisiones con información puede ampliar sus mercados y, eventualmente, buscar oportunidades fuera del país.

“Una marca que logra ordenar sus procesos, entender sus datos y tomar decisiones con información puede pasar de vender localmente a buscar merca-

dos fuera del país”, explicó.

Información para tomar mejores decisiones Para el gerente de Neura, mantener organizada la información es fundamental para cualquier emprendedor. Sin datos sobre el pasado y el presente de una empresa, resulta más difícil proyectar su crecimiento.

Esta necesidad adquiere especial importancia en el sector textil, donde los costos, las tendencias y el comportamiento de los consumidores pue-

den cambiar constantemente.

La empresa se encuentra actualmente en una etapa de expansión. A su estructura tecnológica se sumó un área de capacitación y también se viene fortaleciendo el área comercial para captar nuevos clientes.

El crecimiento está acompañado por una inversión privada procedente de Noruega y una segunda etapa de levantamiento de capital destinada a continuar con la expansión de la compañía.

ÁMBITO URBANO



Sopa de letras Niños Héroes

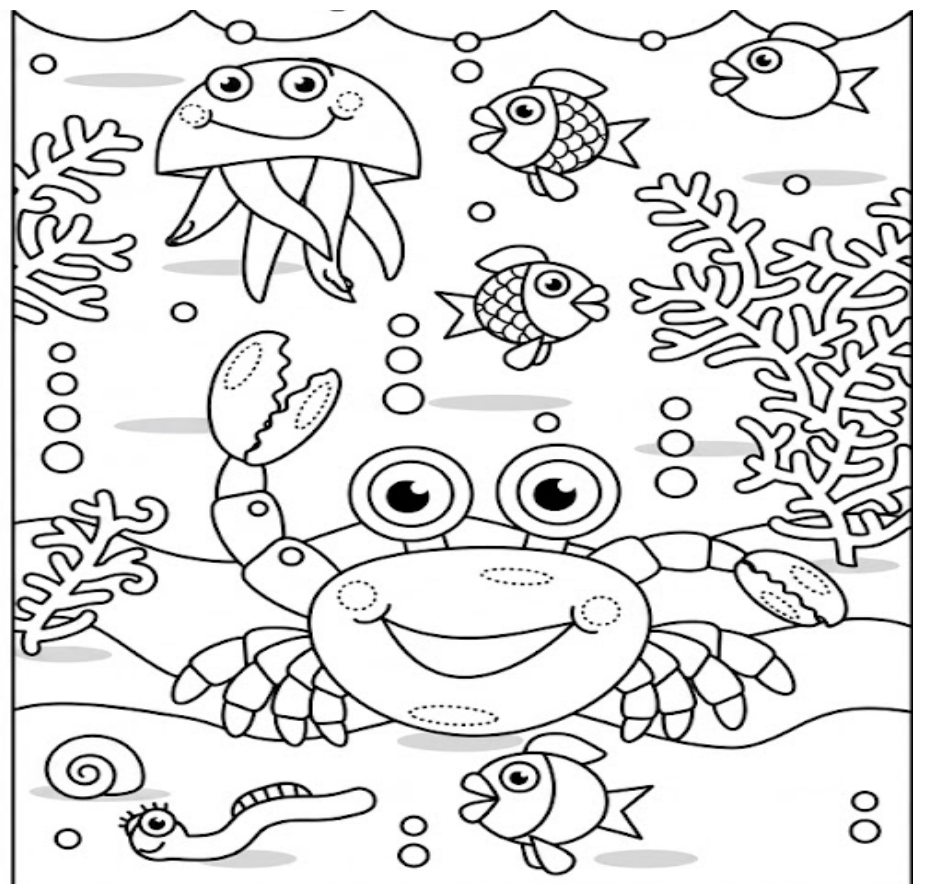
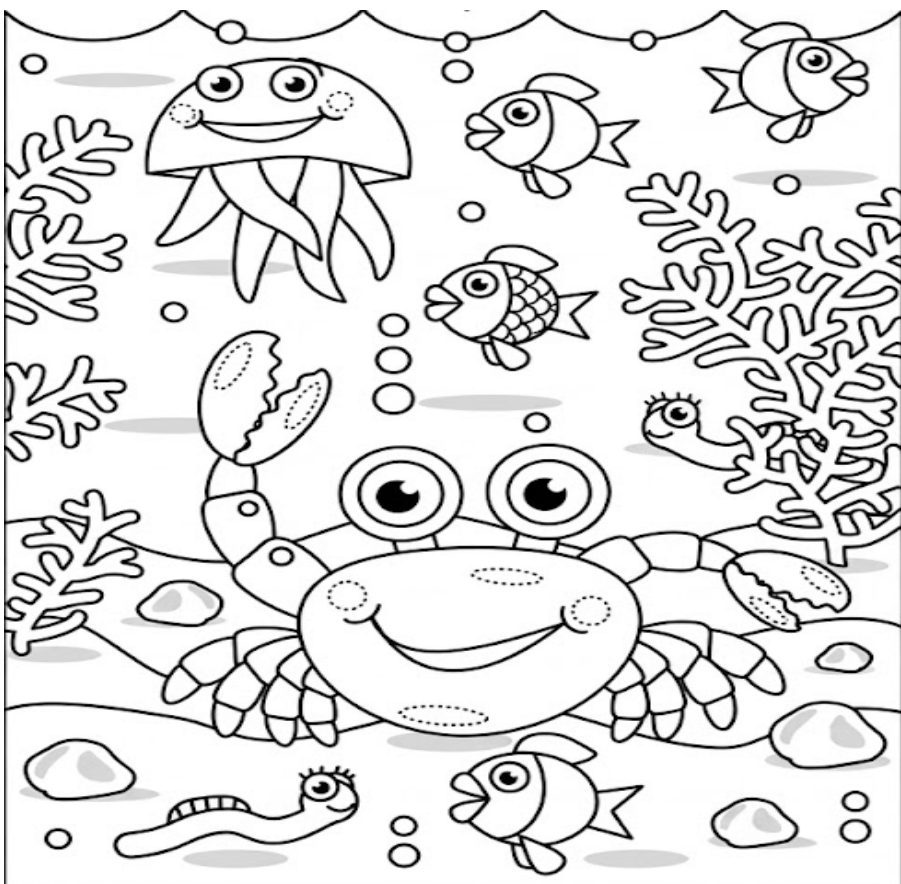
J U A N E S C U T I A J S X L G W L F E
N Y R I U J C A Z G J Z F I X H Q E K E
I J W S X F Q T X B B B S V I S R Z K R
C S W I G D F T A E N Z G Z T N I E B B
C U Q S E P H V Z E U U S G A A Z R Z H
A Z E U Q R Á M O C S I C N A R F Á Q B
G R D H V R T Z I W P M D X A E W U I W
F D E S H K I A Y C U O H G M R S S E Z
R J N R E U I G N M M J L R P G I E F W
A L A J R D P D M O P E B S J H C T N I
R I R L U A W T N P M H V Z S S J N U C
M R N G J G B T M N T Y L F N V N E C E
K K W W Q G E A Í X B F Z I Z B B C Q U
U P H N T S P T L Y W B S O M D X I Y L
D R Q V D A S F S E U Q B G T A C V T W
G H X E N U C H P R D H X F S Z V C A D
I M O T G U I F R T F N H M L C F E D Y
W C S A E Z L D X G S O A D H P V T N Y
A B R H L R X N Y P A S A U R T S T M U
J O C E W Q M J P M T E L P J D M T K P

- JUAN ESCUTIA
- AGUSTÍN MELGAR
- FERNANDO MONTES DE OCA

- FRANCISCO MÁRQUEZ
- VICENTE SUÁREZ
- JUAN DE LA BARRERA



Encuentra las diferencias



“El único modo de hacer un gran trabajo es amar lo que haces”

Única mujer en el corredor de la muerte de Tennessee podría ser ejecutada en septiembre

Christa Gail Pike, la única mujer actualmente recluida en el corredor de la muerte de Tennessee, enfrenta una posible ejecución en septiembre por el asesinato de Colleen Slemmer, ocurrido en 1995.

Antes de que se cumpla la sentencia, un juez deberá evaluar una demanda presentada por la defensa de Pike, que cuestiona la constitucionalidad del protocolo de inyección letal utilizado por el estado. La audiencia se desarrolla en el Tribunal Penal del Condado de Knox, bajo la conducción del juez superior Mark Ward.

Los abogados de la condenada presentaron en junio una moción en la que sostienen que el método de ejecución podría representar un riesgo inconstitucional debido a las condiciones médicas y psicológicas de Pike.

Entre los argumentos expuestos figura que la reclusa padece trombocitosis, un trastorno relacionado con la sangre. Su defensa también sostiene que el procedimiento previo a la ejecución —que incluye sacarla de su celda e inmovilizarla— podría desencadenar recuerdos traumáticos vinculados con episodios de violencia sexual y abusos que habría sufrido durante su infancia.

Un crimen ocurrido en 1995

Pike fue condenada por la tortura y asesinato de Colleen Slemmer, una joven de 19 años, ocurrido en Knoxville en 1995. Según la acusación, Pike atacó a Slemmer después de creer que la joven intentaba quitarle a su novio.

El crimen ocurrió en el campus agrícola de la

Universidad de Tennessee y posteriormente Pike fue declarada culpable y sentenciada a muerte.

La eventual ejecución convertiría a Pike en la primera mujer ejecutada por el estado de Tennessee desde 1819, de acuerdo con los antecedentes citados en el caso.

La defensa busca que el tribunal determine si el protocolo de inyección letal cumple con las garantías constitucionales. La decisión del juez Mark Ward será clave para determinar si la ejecución prevista para septiembre continúa en pie o queda suspendida mientras se resuelve la impugnación.

El caso ha reavivado el debate sobre la pena de muerte en Tennessee, particularmente sobre las condiciones médicas de los condenados y los procedimientos empleados durante las ejecuciones.



Jueza de EE. UU. anula suspensión de visas para ciudadanos de 75 países impuesta por Trump



Una jueza federal de Estados Unidos anuló la política del Gobierno de Donald Trump que suspendía la emisión de visas de inmigrante para ciudadanos de 75 países.

La decisión fue adoptada por Jeannette Vargas, jueza del Tribunal de Distrito de Estados Unidos para el Dis-

trito Sur de Nueva York, quien concluyó que el Departamento de Estado había excedido las facultades legales del secretario de Estado, Marco Rubio.

En su resolución, la magistrada consideró que la medida era ilegal al establecer una suspensión general basada únicamente

en la nacionalidad de los solicitantes, sin ajustarse al marco migratorio establecido por el Congreso estadounidense.

La política había sido anunciada por el Departamento de Estado en enero de 2026 y entró en vigor el 21 de enero. La medida suspendía el procesamiento de visas de inmigrante para ciu-

dadanos de 75 países cuyos solicitantes habían sido considerados por la administración estadounidense como personas con un elevado riesgo de convertirse en una carga pública.

¿Qué visas estaban restringidas?

La medida afectaba únicamente a las visas de inmigrante, destinadas a personas que buscan establecerse de manera permanente en Estados Unidos.

No se trataba de una suspensión general de todas las visas. Las visas de no inmigrante, utilizadas para viajes temporales por turismo, negocios, estudios u otros motivos, corresponden a una categoría diferente.

Entre los países incluidos en la restricción figuraban Brasil, Colombia y Uruguay, así como Pakistán, Bangladés, Bosnia, Albania, Afganistán, Irán, Irak, Egipto, Nigeria, Tailandia y Yemen, entre otras naciones de África, Asia, Medio Oriente, Europa y el Caribe.

Cuestionan facultades de Marco Rubio. Uno de los principales puntos analizados por la jueza Vargas fue la autoridad empleada por Marco Rubio para ordenar la suspensión.

Según la resolución, la legislación migratoria federal establece límites a las facultades del secretario de Estado respecto al procesamiento de visas de inmigrante por parte de funcionarios consulares.

La magistrada concluyó que el Departamento de Estado no podía utilizar esas atribuciones para imponer una suspensión general de visas basada exclusivamente en la nacionalidad de los solicitantes.

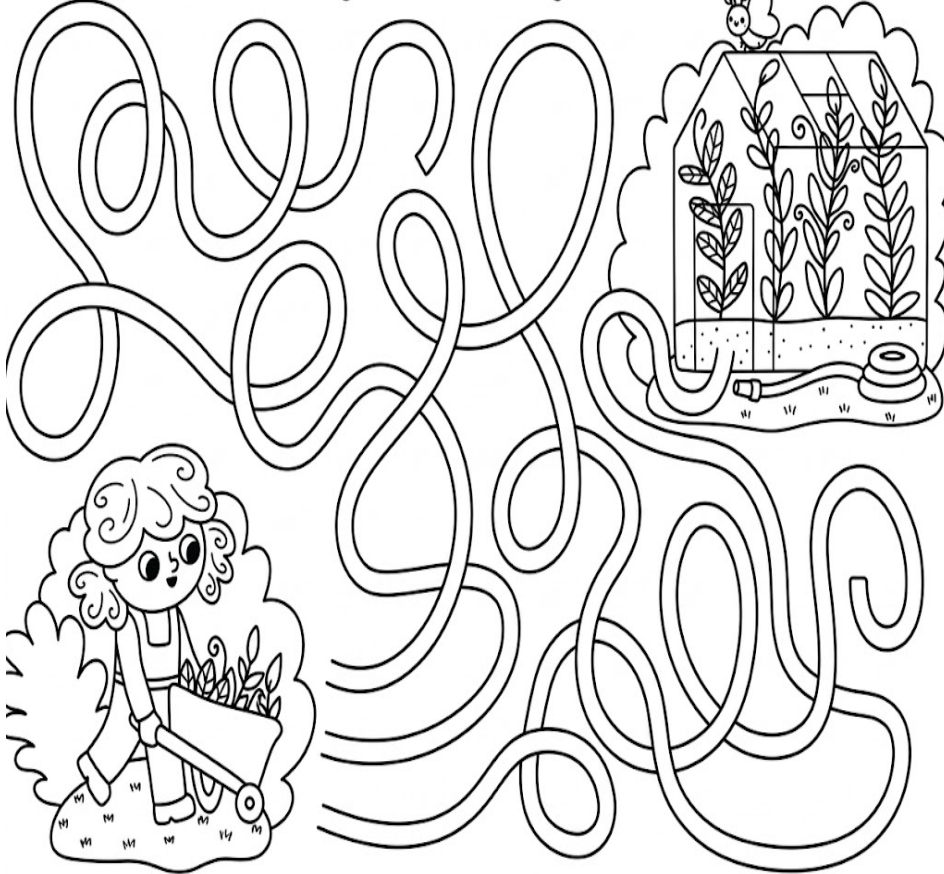
El fallo representa un revés judicial para la política migratoria de la administración Trump, aunque no elimina otras restricciones migratorias vigentes en Estados Unidos.

La decisión se limita específicamente a la suspensión de visas de inmigrante para ciudadanos de los 75 países incluidos en la medida. Los solicitantes continúan sujetos a los demás requisitos migratorios y de seguridad establecidos por la legislación estadounidense.

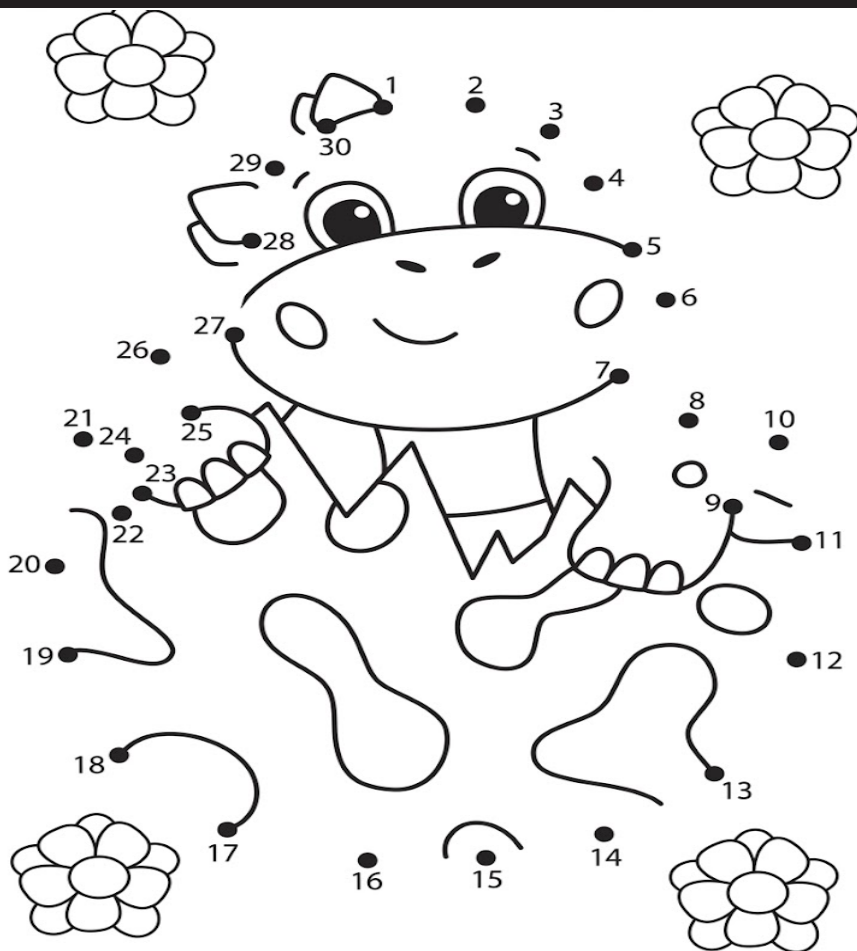
No esperes, nunca va ser el momento adecuado

Laberinto

Which way leads to the greenhouse?



Unir puntos



Ajedrez



Sudoku

El objetivo es rellenar una cuadrícula de 9x9 celdas dividida en subcuadrículas de 3x3 con las cifras del 1 al 9 partiendo de algunos números ya dispuestos en algunas de las celdas

				6				5
4		6			9	2		7
			4			6	9	
		8			7	9		
5				2			7	8
9			8		6		5	
	2		7		5			
		4					8	
			6	3	8	5	2	

Por: **Lily**

HORÓSCOPO DE HOY

Aries

Excelente momento para mejorar tus lazos sociales y abrir tu corazón al amor. Evita discutir por pequeñeces.



Tauro

Podrías sentirte un poco bajo de energía; intenta ver el lado positivo de las cosas y cuida tus gastos.



Géminis

Los pequeños roces de pareja se van a calmar. No te rindas tan rápido ante los retos del día.



Cáncer

Día muy propicio para disfrutar con tus seres queridos, aunque debes evitar inventarte preocupaciones o temores sin motivo.



Leo

Te levantarás con buen pie a pesar de algunas tensiones astrales. Confía más en tu propia intuición.



Virgo

Es tu primer día con el Sol en tu signo; intenta desconectar de las obligaciones laborales y concéntrate en descansar.



Libra

Buen momento para recibir iniciativas y mejorar la economía, pero mantén los pies en la tierra frente a los halagos externos.



Escorpio

Puedes sentir que los demás no te comprenden del todo hoy. Dedica un espacio para ordenar tus pensamientos y reputación.



Sagitario

Podrías estar algo apagado, con posibles tensiones en el trabajo, pero contarás con el apoyo incondicional de tu pareja.



Capricornio

Jornada para priorizar el autocuidado y buscar estabilidad emocional frente a pequeños tropiezos económicos o laborales.



Acuario

Se vislumbra una gran productividad si te concentras y cuidas tus impulsos al gastar dinero. Alguien te demostrará su afecto.



Piscis

La fortuna sonríe a los asuntos del corazón, propiciando momentos de profunda conexión y armonía con tu entorno íntimo.



Diario
HOY



Puedes ver esta página en nuestro diario digital ingresando a este QR.

Colectiveros se enfrentan a policías tras inicio del carril bidireccional del Corredor Azul

Transportistas informales invadieron la avenida Arequipa y la ciclovía en rechazo a la medida implementada por la ATU. La Policía intervino para liberar la vía y restablecer el tránsito.

Un enfrentamiento entre colectiveros informales y agentes de la Policía Nacional se registró este sábado en la avenida Arequipa, en Lima, luego de la puesta en marcha del plan piloto del carril bidireccional destinado a los buses del Corredor Azul.

El incidente ocurrió a la altura del jirón Larraure y Unanue, donde un grupo de transportistas invadió la vía y parte de la ciclovía, desacatando las indicaciones de los orientadores de la Autoridad de Transporte Urbano (ATU).

La presencia de los colectiveros impidió momentáneamente el normal desplazamiento de los bu-

ses del Corredor Azul y de los ciclistas, generando congestión vehicular en este importante tramo de la capital.

Ante la negativa de los transportistas a retirarse, un contingente policial llegó hasta el lugar para despejar la vía.

Durante la intervención se produjo un enfrentamiento entre los colectiveros y los agentes del orden.

Tras varios minutos de tensión, los transportistas terminaron retirándose de la zona, permitiendo que el tránsito volviera a la normalidad.

La avenida Arequi-

pa quedó bajo vigilancia policial para evitar nuevos bloqueos.

Rechazo a la medida

Los conductores que utilizan la avenida Arequipa como parte de sus rutas expresaron su rechazo al plan implementado por la ATU.

Según sostienen, la medida afectaría sus actividades y podría provocar una mayor congestión en las vías alternas.

El plan piloto comenzó este sábado 22 de agosto y, en su primera etapa, contempla un recorrido de aproximadamente 1.5 kilómetros, entre la avenida 9 de Diciembre y el jirón



Emilio Fernández.

Durante este tramo, uno de los carriles de la avenida Arequipa será utilizado exclusivamente por los buses del Corredor Azul, mientras que el carril contrario, en dirección a Miraflores, continuará habilitado para el trans-

porte particular.

La ATU ha establecido como vías alternas para los conductores que se dirijan hacia el Centro de Lima las avenidas Petit Thouars, Paseo de la República y Salaverry, entre otras.

El plan busca ordenar el tránsito y mejorar la circulación de los buses del Corredor Azul; sin embargo, su implementación ha generado cuestionamientos y protestas de parte de los transportistas que operan en esta zona de la capital.

Madre de familia es asesinada en su vivienda y su hijo es el principal sospechoso

La mujer fue encontrada sin vida en su casa de Ventanilla. Vecinos aseguran que había denunciado en reiteradas ocasiones a su hijo por presuntas agresiones físicas.



Una madre de familia fue asesinada dentro de su vivienda, ubicada en el grupo residencial C4, en el distrito de Ventanilla, Callao.

El principal sospechoso del crimen es su propio hijo, quien fue además quien alertó a la Policía Nacional tras asegurar que había encontrado a su madre sin signos vitales.

La mujer fue trasladada de emergencia al Hospital de Ventanilla; sin embargo, los médicos solo pudieron certificar su fallecimiento.

El caso ha causado conmoción entre los vecinos de la zona, quienes aseguraron que la víctima vivía junto a su hijo y que, en reiteradas oportuni-

dades, habría denunciado haber sido agredida físicamente por él.

Una de las residentes relató que la mujer solía salir de su vivienda pidiendo ayuda y alertando a sus vecinos sobre las agresiones. Según su testimonio, la Policía acudía al lugar y trasladaba al hijo, pero posteriormente este recuperaba su libertad.

La situación habría generado preocupación entre los residentes, quienes ahora cuestionan lo ocurrido y piden que las autoridades esclarezcan el crimen.

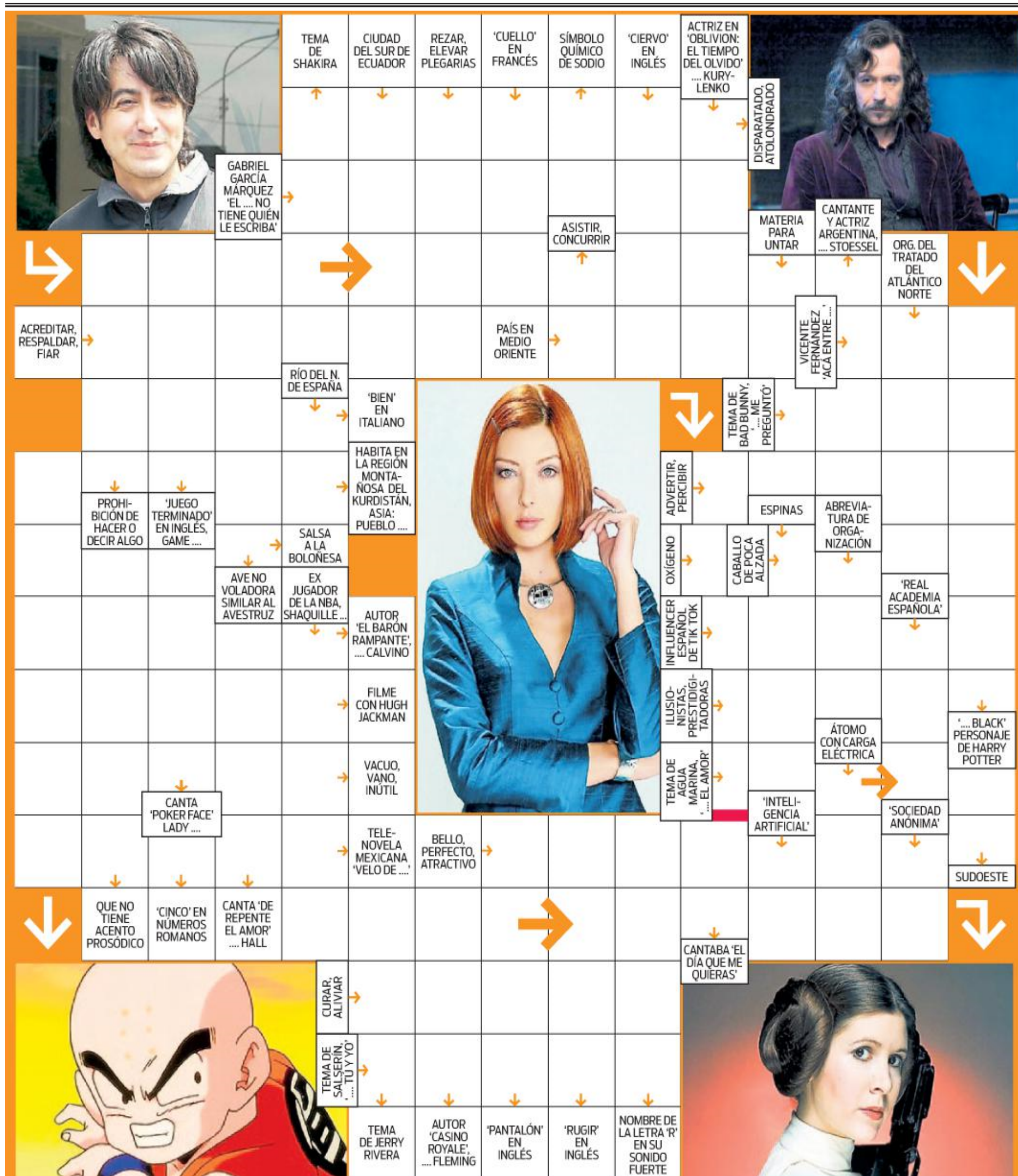
De acuerdo con los testimonios recogidos en la zona, las primeras di-

ligencias apuntarían a que la víctima habría muerto por asfixia. Esta versión deberá ser confirmada por las investigaciones forenses y policiales.

El hijo permanece bajo investigación como principal sospechoso, mientras agentes de la Policía y representantes del Ministerio Público realizan las diligencias correspondientes para determinar cómo ocurrió la muerte y establecer responsabilidades.

El caso ha generado indignación entre los vecinos, quienes exigieron una investigación exhaustiva y justicia para la víctima.

“No soy un maestro, pero sí un despertador”





Todos los Colaboradores de la Notaría Cisneros cuentan con su DNI Electrónico.

Luis Enrique Cisneros Olano.

Abogado – Notario.

Fedatario Juramentado con Especialización en Informática

Rumbo a la Digitalización Notarial

Horario corrido de Atención al Público de 07:00 am a 07:00 pm

LOS SÁBADOS A LAS 12:00 P.M.



DR. OSCAR ESCATE CABREL

**PROGRAMA
EXCLUSIVO DE:**



VÉALO EN TARAPOTO Y MOYOBAMBA POR CANAL 24 DE CABLE MUNDO

Diario

HIY